Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Cultura

EDIFICIOS DE TRADICIÓN MUDÉJAR EN SEVILLA

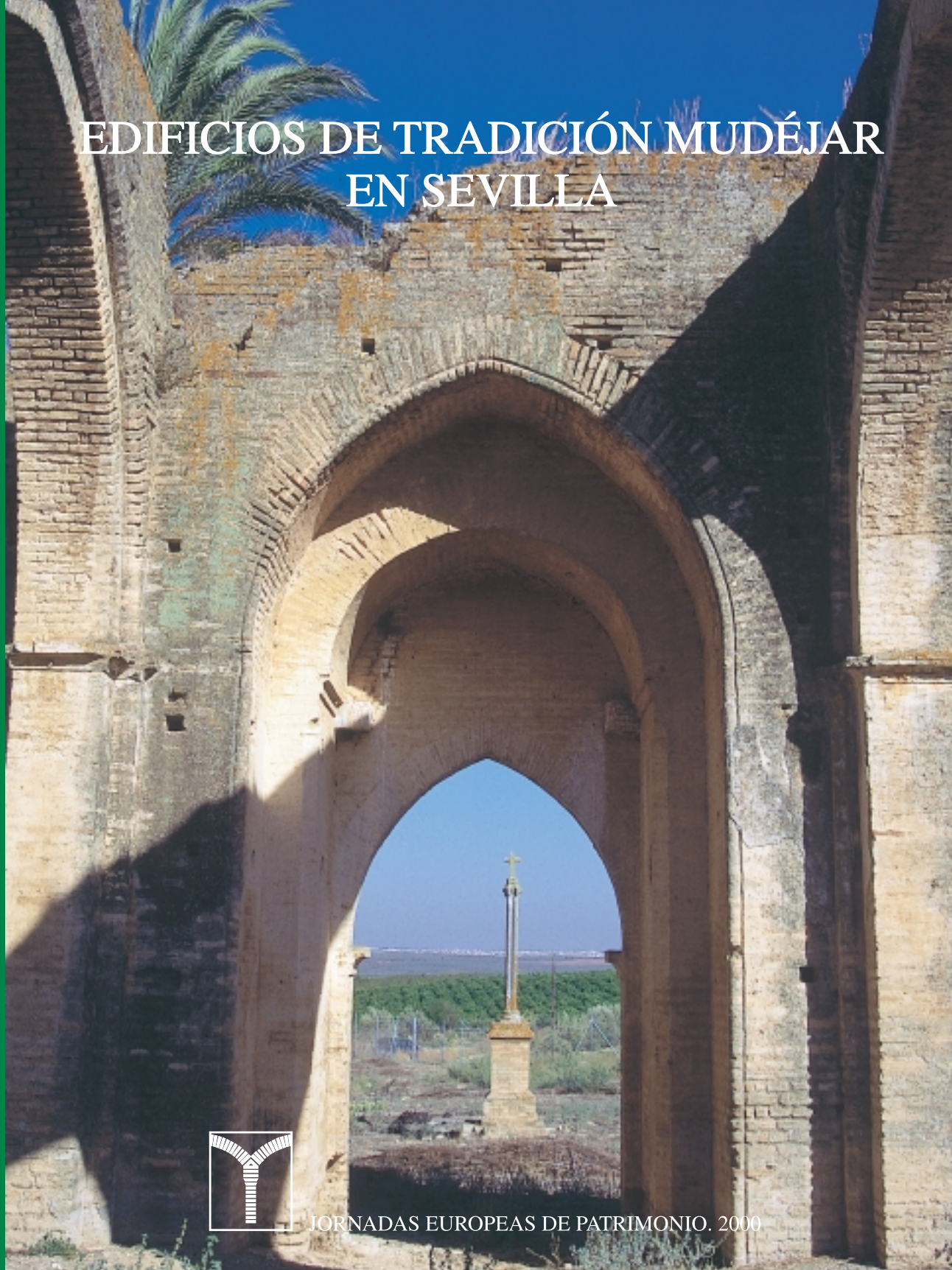

JUNTA DE ANDALUCIA

JORNADAS EUROPEAS DE PATRIMONIO. 2000

EDIFICIOS DE TRADICIÓN MUDÉJAR EN SEVILLA

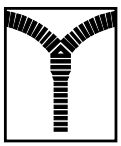

JORNADAS EUROPEAS DE PATRIMONIO. 2000

Edita: Junta de Andalucía.
Consejería de Cultura
Delegación Provincial de Sevilla
Coordinación: Gabinete Pedagógico de Bellas Artes

Depósito Legal: SE-2.678-2000
Impresión: Pinelo Talleres Gráficos, Camas-Sevilla

Desde 1991 se vienen celebrando anualmente las Jornadas Europeas de Patrimonio en las que Andalucía viene participando desde sus comienzos. Esta iniciativa pretende estrechar los lazos culturales que nos unen y nos definen como diferentes pueblos de Europa.

Por segundo año consecutivo las Jornadas se plantean bajo el lema "Europa un Patrimonio común" siguiendo las directrices del Consejo de Europa para la puesta en valor del Patrimonio Cultural y Natural común de Europa, integrando positivamente nuestra diversidad cultural.

Andalucía ha sido un ejemplo a lo largo de su Historia de la coexistencia de formas culturales diversas y precisamente el mudéjar es la imagen más fiel de la simbiosis cultural andaluza.

El mudéjar no es sólo un fenómeno artístico peculiar, también se fue convirtiendo a lo largo de la Historia en un ingrediente de nuestra cultura popular. Así se explica su extensión por la mayoría de nuestros pueblos y la pervivencia de la tradición mudéjar en construcciones posteriores a la Edad Media.

Estas Jornadas apuestan por la valoración del Patrimonio cercano, como garantía de su conservación y muestran que su riqueza está en relación con las diferentes tradiciones culturales que convivieron en nuestra Comunidad.

Mª Isabel Montaño Requena
Delegada Provincial de Cultura

ÍNDICE

ALBAIDA DEL ALJARAFE
Torre de Don Fadrique 9

ALCALÁ DE GUADAÍRA
Iglesia parroquial de San Sebastián 11
Santuario de Ntra. Sra. del Águila 13
Ermita de San Roque 15
Molinos del Río Guadaíra 17

ALCALÁ DEL RÍO
Iglesia de Santa María de la Asunción 19
Capilla de San Gregorio Ossetano 21

ALCOLEA DEL RÍO
Iglesia de San Juan 23
Molino de la Aceña 25

LA ALGABA
Iglesia de Sta. Mª. de las Nieves 27
Torre de los Guzmanes 29

ARAHAL
Hospital del Cristo de la Misericordia 31
Iglesia de Nuestra Señora de la Victoria 33

AZNALCAZAR
Parroquia de San Pablo 35

BENACAZÓN
Parroquia de Santa María de las Nieves 37
Iglesia de Talhara 39
Ermita de Ntra. Sra. del Rocío (Gelo) 41

BOLLULLOS DE LA MITACIÓN
Pórtico y pintura mural de la ermita de Nuestra Señora de Cuatrovitas 43

CANTILLANA
Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción 45
Ermita de San Bartolomé 47

CARMONA
Iglesia de San Felipe 49
Palacio del Marqués de las Torres. Museo de la ciudad 51
Casa de la calle Caño Quebrado, nº. 2 53

CASTIBLANCO DE LOS ARROYOS
Iglesia del Divino Salvador 55

CAZALLA DE LA SIERRA
Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Consolación 57

ÉCIJA
Parroquia de Santa Cruz 59
Parroquia de Santiago 61
Iglesia del Hospital de la Concepción 63
Convento de la Santísima Trinidad. Las Marroquíes 65
Convento de San José. Las Teresas. 67
Iglesia de San Pablo y Santo Domingo 69
Convento de la Visitación. Las Filipenses 71

ESPARTINAS
Parroquia de Sta. Mª. de la Asunción 73
Torre y convento de Loreto 75

FUENTES DE ANDALUCÍA
Iglesia parroquial de Sta. Mª la Blanca 77

EL GARROBO
Iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción 79

GUADALCANAL
Iglesia parroquial de Sta. Mª de la Asunción 81
Almona 83
Iglesia de San Sebastián. Actual Mercado de Abastos 85
Iglesia de Santa Ana 87

LEBRIJA
Iglesia Parroquial de Sta. Mª de la Oliva 89
Capilla de la Virgen del Castillo 91
Ermita de San Benito 93

LORA DEL RÍO
Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción. 95
Iglesia del convento de la Inmaculada Concepción 97

MAIRENA DEL ALCOR
Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción 99
Ermita de San Sebastián 101

MARCHENA
Iglesia de San Juan 103
Iglesia de Sta. Mª. de la Mota 105

OLIVARES
Palacio Ducal 107

OSUNA
Iglesia del convento de la Concepción 109
Iglesia del convento de San Pedro 111
Iglesia de Santo Domingo 113
Universidad 115

PALOMARES DEL RÍO
Iglesia de Ntra. Sra. de la Estrella 117

PEÑAFLOR
Ermita de Nuestra Señora de Villadiego 119

PUEBLA DE CAZALLA
El Mesón 121
Hacienda de Ntra. Sra. del Carmen (Fuenlonguilla) 123
Casa neomudéjar de Dolores Crujera 125

PUEBLA DEL RÍO
Iglesia de Ntra. Sra. de la Granada 127

EL REAL DE LA JARA
Iglesia de San Bartolomé 129

LA RINCONADA
Iglesia de Ntra. Sra. de las Nieves 131

SALTERAS
Iglesia de Sta. Mª. de la Oliva 133

SANLUCAR LA MAYOR
Iglesia de San Pedro 135
Iglesia de Santa María 137
Iglesia de San Eustaquio 139

SEVILLA

Iglesia de Sta. Marina 141
Iglesia de San Marcos 143
San José de la Montaña. Casa Olea 145

UTRERA

Santuario de Ntra. Sra. de Consolación 147
Convento de la Purísima Concepción. Las Carmelitas 149
Hospital de la Santa Resurrección 151
La Fuente de los Ocho Caños 153

Torre de Don Fadrique

Albaida del Aljarafe

En el Repartimiento de Sevilla se le otorgó al infante Don Fadrique, entre otras tierras y aldeas, el heredamiento de *Sanlúcar Albayda.* Además, en la propia torre se conserva una inscripción con caracteres góticos que documenta la relación de dicho personaje con la construcción de esta torre: *EL INFANTE DON FREDERIC/ MANDÓ FAZER ESTA TORRE.*

Por tanto, es una construcción de mediados del siglo XIII, de carácter militar, que formaría parte del sistema defensivo de las dispersas poblaciones del Aljarafe.

Se trata de una atalaya o torre vigía por su carácter exento. Tiene planta rectangular de 10,15 X 8,30 metros y se levanta sobre un basamento o podio de 2,4 metros de altura. Fue construida con tapial y cantería en las esquinas. La puerta se sitúa por encima del zócalo, por lo que requeriría una escalera de mano para su acceso, lo cual es indicativo de su función de atalaya. El vano principal se remata

con arco escarzano y la inscripción citada, también existen saeteras con arcos apuntados. En su interior hay una cámara cuadrada de la que quedan restos incluso de su cubierta que debió ser una bóveda de arista en ladrillo. Igualmente se cubren con bóvedas de aristas los tramos que se conservan de la rampa de acceso a la planta superior.

Dado su estado de conservación no podemos hablar estrictamente a nivel estilístico de una obra **mudéjar**. En cualquier caso, documenta perfectamente la convivencia de técnicas constructivas de diferente origen, conectadas al uso de diferentes materiales ya sea la cantería, de tradición gótica, o el tapial y el ladrillo, de tradición islámica.

Iglesia parroquial de San Sebastián

Alcalá de Guadaíra

Edificio **mudéjar** fechable a finales del siglo XV, aunque las noticias más antiguas conservadas datan de 1507. En origen su emplazamiento estaba situado a las afueras de la población. Pudo ser inicialmente una ermita, que hiciera las funciones de capilla del cercano Hospital de San Sebastián. A lo largo de los siglos ha sufrido profundas reformas, principalmente en el siglo XVIII y en el XX, siendo incendiada casi en su totalidad en 1936, pero en todo caso mantiene hasta nuestros días su apariencia y esquema originales.

El templo es de planta rectangular. Se estructura en tres naves con cuatro tramos de arcos apuntados que apoyan sobre gruesos pilares rectangulares achaflanados. El **mudejarismo** de dicho esquema constructivo se realza más aún por las características de la cubierta de madera, armadura de **par y nudillo** en la nave central y de *colgadizo* en las laterales.

La cabecera es de planta cuadrada, cubierta por bóveda semiesférica apoyada sobre pechinas y decorada con yeserías. La sacristía y cuatro capillas laterales, que en otro tiempo fueron más, se adosan al cuerpo principal del templo.

El edificio tiene dos puertas, una principal que da paso frontalmente a la nave central, y otra en la nave de la Epístola, abierta en 1719, que en la actualidad tiene mayor protagonismo y uso que la anterior. Al pie de la nave del Evangelio una escalera circular de sillares tallados, que se conserva intacta, permite acceder a la espadaña. Consta ésta de dos cuerpos, con arcos de medio punto flanqueados por pilastras toscanas, rematados por frontón triangular.

En lo que se refiere a los bienes muebles de esta iglesia, hay que apuntar que han sufrido tantas transformaciones como reformas el conjunto del edificio, habiéndose perdido en ellas importantes piezas artísticas. Destacaremos un cuadro de Francisco Pacheco representando a San Sebastián enfermo atendido en el lecho por Santa Irene, que durante el siglo XIX estuvo colocado en la nave de la epístola y que presidió el Altar Mayor durante las primeras décadas de este siglo XX, hasta su destrucción en el referido incendio de 1936.

Santuario de Ntra. Sra. del Águila

Alcalá de Guadaíra

El templo se ubica en el recinto de la antigua villa medieval de Alcalá, coronando el alcor en que se levanta su castillo. Tiene sus orígenes en el siglo XIV, edificándose inicialmente sobre el probable emplazamiento de una mezquita islámica, coincidente con la superficie de la actual nave de la epístola, posteriormente cristianizada tras la toma por el rey San Fernando que concluyó en 1276. Hay que destacar la pintura mural que encabeza la citada nave, realizada en técnica mixta de *temple* y *fresco,* representando a San Mateo, Patrón de Alcalá, en el momento de entregar su Evangelio a Santiago, encargado de extender su doctrina por España. Fue durante varios siglos primera Parroquia de Alcalá.

La construcción es paradigma de las iglesias mudéjares, con tres naves de diferente anchura, divididas en cinco tramos por pilares que soportan arcos apuntados. Las cubiertas son de madera, decorada con azulejos vidriados, realizadas a mediados de este siglo.

El presbiterio, de planta poligonal, elevado en altura sobre el resto de la iglesia, se cubre por una hermosa bóveda de crucería de doce nervios, que apoyan sobre ocho pilastras con capiteles tallados.

Se accede al templo por dos puertas, la principal es **neomudéjar** con arco apuntado y está coronada de almenas, y la lateral, que se abre en la nave de la Epístola, es neoclásica, con escalinata de ladrillos.

Al exterior del templo se encuentra la torre, edificación exenta de 28 metros de altura y 7 de base, que hasta la planta de campanas sería el alminar de la antigua mezquita, ya mencionada. El último cuerpo es de estilo **mudéjar**, rematado por una azotea con almenas escalonadas.

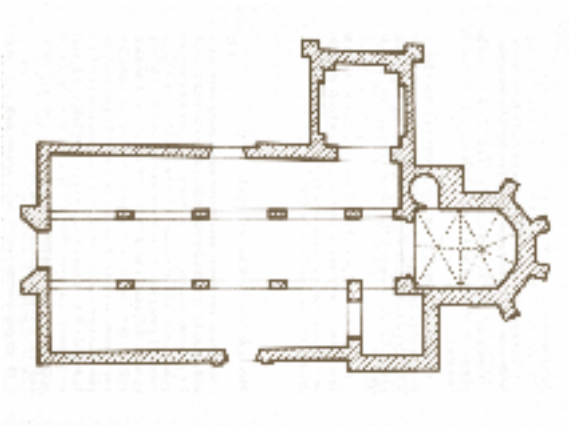

Ermita de San Roque

Alcalá de Guadaíra

Emplazada en el cerro de los Pinares de Oromana, popularmente conocido como *El Calvario*, en la margen izquierda del Río Guadaíra. Tuvo su origen en un Vía Crucis que, a la manera del que en Sevilla se iniciaba en la Casa de Pilatos, partía del cercano Convento de San Francisco, organizado por los propios religiosos. La última estación de este itinerario penitencial sería en lo alto del cerro en cuestión, donde llegaría a levantarse un pequeño templete que, con el paso del tiempo fue creciendo en su arquitectura. Se construyó como ermita en 1570, recibiendo el nombre de este santo protector contra las epidemias de *peste*, alguna de las cuales amenazaría a la población en aquellos momentos. Se trata de una iglesia de una sola nave, que en otro tiempo debió tener crucero. Fue muy reformada a finales del siglo XIX.

Esta ermita adquiere especial protagonismo en la madrugada de cada Viernes Santo, durante la Semana Santa, pues es tradición secular la subida de la imagen de Jesús Nazareno al *Monte Calvario*, tras la representación del *Prendimiento* a la hora de la amanecida.

Molinos del Río Guadaíra

Alcalá de Guadaíra

Alcalá de Guadaíra ha sido conocida más allá de sus límites geográficos con el sobrenombre de *Alcalá de los Panaderos.* Pieza fundamental de la desarrollada industria que propició tal fama fueron, sin dudas, los molinos harineros.

Se trata de construcciones dotadas de un mecanismo movido por el caudal de una corriente de agua que hacía rotar, rozando entre sí, a dos grandes piedras circulares dedicadas a moler el grano de trigo fabricando la harina con la que, posteriormente, se haría el pan. La fina molienda de esta materia prima, junto a la calidad del agua y al buen hacer de los artesanos de la localidad hacían posible un producto exquisito que llegó a copar el mercado sevillano, transportado hasta allí primero en angarillas a lomos de mulas y después en el popular tren de los panaderos.

En torno a cuarenta de estos molinos se localizaban en Alcalá, algunos de ellos a orillas

del mismo río Guadaíra y otros movidos por manantiales o arroyos cercanos, siendo los más interesantes y poderosos en su producción los primeros.

La mayoría son de construcción islámica, aunque en algunos casos levantados sobre cimentación y origen romanos. Por fuentes documentales sabemos que tras la *Reconquista* muchos de ellos se encontraban arruinados, siendo notablemente reconstruidos. El rey Fernando III y su hijo, Alfonso X, cedieron bastantes de ellos a Órdenes Militares o Religiosas, como signo de gratitud por la ayuda recibida en sus conquistas, o a personas de otros merecimientos según su criterio. A lo largo de los siglos han ido cambiando sucesivamente de propietarios, por cesión, venta, herencia, etc. Su intensísima y larga vida fue expirando hacia mediados del siglo XX, en que la llegada de nuevas maquinarias y procesos de fabricación provocaron el cierre y abandono de los últimos que aún permanecían en activo.

Son nombres de algunos de los más afamados o interesantes: las Aceñas, Benalosa, San Juan, Cerrajas, el Realaje, el Algarrobo, la Tapada, el Arrabal o Pelay Correa.

La tipología constructiva más frecuente responde a características mudéjares, de fábrica de ladrillo, constando de una nave principal cubierta por bóveda de cañón en cuyo interior se albergaría el mecanismo principal del molino. Junto a ella una torre normalmente de dos cuerpos, a veces rematada por tejado a dos aguas y otras, como en los casos de las *Aceñas*, el *Algarrobo* o el *Realaje,* por azotea almenada. Al exterior de esta estructura principal se encontraría el elemento destinado a conducir toda la fuerza del agua hacia la maquinaria, embalsando la corriente natural mediante la *azuda* o encauzándola mediante una *atarjea*.

Algunos de estos molinos no han llegado hasta nuestros días; de otros no nos queda más presencia que unos pocos restos arruinados. De entre los que sí pueden aún visitarse y han sido recientemente restaurados destacaremos algunos de los que se enmarcan en el Parque de Oromana: San Juan y Benalosa.

Iglesia de Santa María de la Asunción

Alcalá del Río

Alcalá del Río, situada a 20 Km. al Norte de Sevilla, domina el cauce del Guadalquivir en el lugar en el que tuerce su curso en dirección Sur, y se asienta sobre la antigua *Ilipa Magna* romana. Restos posiblemente de sus murallas sirven de fundamentos a la Iglesia parroquial de la Asunción, uno de los edificios mudéjares más interesantes de toda la provincia, edificado a principios del s. XIV y en el XV.

La iglesia, de tres naves, tuvo en origen cuatro tramos, ampliándose a seis en el siglo XVIII. En sus fachadas poseyó pórticos **mudéjares** realizados en ladrillo, con arcos apuntados y de medio punto enmarcados por **alfices**. Los pórticos de las fachadas laterales fueron macizados, creándose diversas dependencias, y el pórtico de los pies se destruiría en la ampliación antes apuntada.

La torre, que se asienta sobre la construcción romana antes aludida, está construida en ladrillo, es de planta cuadrada y tiene cuatro pisos que se marcan al exterior con **listeles**, el primero se cubre con bóveda de crucería y los superiores con bóvedas vaídas. Los vanos del campanario poseen arcos peraltados con **alfiz** y está rematado por **merlones escalonados** de perfil curvo, adquiriendo una fuerte impronta **mudejárica**

La nave central se cubre con **armadura** de par y nudillo, rehecha tras el terremoto de 1755. La sección de sus pilares es cruciforme

y los arcos apuntados, con sencillos cavetos como impostas. El presbiterio es posiblemente la parte más antigua del edificio, de altura inferior a la nave central, y se adosa a la construcción romana que sirve de asiento a la torre. Posee cabecera poligonal cubriéndose con dos tramos de bóvedas de crucería cuyos nervios se apean en ménsulas, una decorada con cabeza humana y la otra con motivos vegetales, que por su diseño ponen de manifiesto la antigüedad de esta construcción, que podría datarse incluso a finales del siglo XIII.

Sobre los arcos del lado de la Epístola abren dos ventanas de forma similar a la iglesia de San Román de Sevilla y en la cabecera de la nave de este mismo lado abre una capilla cubierta con bóveda estrellada, construida en el siglo XV.

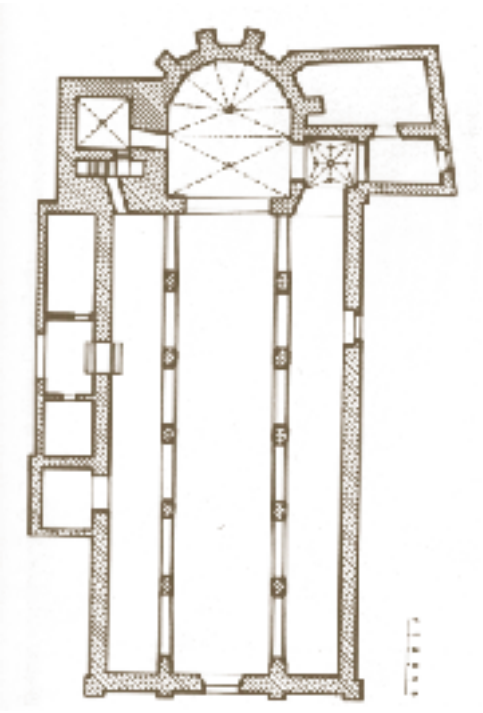

Capilla de San Gregorio Ossetano

Alcalá del Río

Se ubica en la Plaza de su nombre, en un ensanchamiento de la calle del Coronel García-Baquero, frente a la intersección con la calle Manuel Zambrano.

El edificio de finales del siglo XV consta de una sola nave rectangular y espaciosa, con diferenciación del presbiterio y testero plano. Su fundación se debe a los Reyes Católicos, quienes lo dedicaron en 1490.

Tras varias reformas sigue conservando su primitiva fábrica **mudéjar** y la orientación litúrgica, además de la estructura general, la portada del muro, labrada en ladrillo **agramilado** combinado con capas de argamasa blanca, y el arco toral, sobre el que se abre un óculo lobulado.

La nave del templo presenta una cubierta de tejas cerámicas sobre una estructura de madera de pino reforzadas por tirantes apoyados

sobre canes, **armadura** moderna que recuerda la primitiva. La cabecera se cubre con bóveda vaída.

En el exterior se aprecia una peculiar cornisa, progresivamente saliente con dos hileras de ladrillos colocados a pico.

En su interior guarda el túmulo con inscripción visigoda conteniendo los venerables restos del Santo Confesor Gregorio de Osset, autor de un tratado, hoy perdido, defendiendo el dogma de la Santísima Trinidad frente a la

herejía arriana, que floreció en el siglo VI y que alcanzó la cima de la Santidad.

Aparte de otras antigüedades, como un cipo romano del siglo II de nuestra Era dedicado a Dasumia Turpila, hay que destacar en su interior la magnífica pintura mural de hacia 1500, representando a San Gregorio Magno y dos grupos de donantes, entre las que se ha querido identificar a Isabel la Católica. Responde al estilo de los llamados *Primitivos Sevillanos* y está firmada por Andrés de Nadales.

En el muro de la nave situado a la izquierda se abren dos capillas, una de la Vera Cruz y otra de la Soledad.

Iglesia de San Juan

Alcolea del Río

El templo es de planta basilical con tres naves separadas por cuatro tramos articulados actualmente por pilares cruciformes que sirven de apoyo a los arcos apuntados, los cuales fueron transformados posteriormente en arcos de medio punto. Posee un presbiterio plano con tres capillas intercomunicadas correspondientes a las tres naves. La nave central se cubre con **armadura** sencilla de madera. Es obra moderna, sin estribo, que sustituye a la primitiva que fue rebajada medio metro de su antigua cota en la reconstrucción de 1925. Tanto por la estructura como por varios elementos decorativos se puede fechar en los comienzos del siglo XVI, aunque sufrió también una importante remodelación en el siglo XVIII.

El edificio posee una torre fachada por lo que se puede incluir en el grupo de templos de características semejantes que se localiza en la comarca serrana. En su interior se desarrolla la escalera de caracol. El cuerpo de campanas

y el chapitel deben corresponder a la reconstrucción neoclásica. Su portada principal, bajo la torre, se halla clausurada, aunque todavía se puede apreciar de su estructura un arco apuntado que apoya en una imposta gótica. El mismo hastial hacia el interior presenta pilares adosados y ochavados que permiten fechar la fachada a comienzos del siglo XVI. Los pilares de las naves debieron ser iguales, aunque su perfil actual es el resultado de una reforma neoclásica.

Las portadas laterales presentan caracteres diversos: La correspondiente a la nave de la derecha está realizada en cantería y muestra un arco conopial enmarcado por un **alfiz** con decoración propia del estilo Reyes Católicos. Esta molduración se extiende también al alero que recorre el muro sur. El de la nave de la izquierda presenta un arco apuntado, enmarcado por **alfiz**, acusando el dovelaje.

Molino de la Aceña

Alcolea del Río

El conjunto molinero se halla al noroeste de la población en el centro del curso del río Guadalquivir, cercano a la antigua *Cánama* romana y a la desembocadura del río Corbones. Se compone de tres edificaciones, separados entre sí por pequeños espacios, una de las cuales ejercía la función de batán, y dos presas que llegaban a sendas orillas, sirviendo de acceso una de ellas.

Los molinos presentan tajamares agudos en sentido de la corriente y son de planta poligonal, si bien el batán es de planta rectangular y de perfil de barca invertida. Fueron levantados con sillares en su parte inferior, para defenderse de la corriente fluvial, y ladrillo la superior. Las cubiertas son de forma abovedada con fuertes arcadas transversales de rosca de ladrillo, presentando una de ellas un reforzamiento con otras de disposición diagonal. Al exterior pueden comprobarse cómo los empujes son contrarrestados mediante soluciones cercanas a series de arbotantes y galería exterior.

A falta de un estudio arqueológico que demuestre los fundamentos romanos que tradicionalmente se le han atribuido, la fábrica concuerda con modelos cristianos medievales, si bien las características **mudejáricas** son patentes, especialmente en el uso del ladrillo y la cal.

Poseían seis piedras de moler, si bien ya en la primera mitad del siglo XX sólo eran cuatro las que funcionaban. Fue abandonado tras la guerra civil.

Iglesia de Sta. Mª. de las Nieves

La Algaba

Con planta de cruz latina y tres naves sostenidas por cuatro pilares en cada separación, está enclavada en el centro de la localidad, teniendo su entrada principal por la nave cuyos muros dan a la plaza de la Constitución, eje dinámico de la villa, donde se alza su torre y campanario, y una segunda en la opuesta con salida a la calle Rodríguez de la Borbolla.

Desde su fundación o construcción primitiva ha sufrido radicales transformaciones debido a incendios, inundaciones y terremotos, que originaron reparos y reedificaciones al gusto de los tiempos en que se producían tales catástrofes. Hoy presenta las características de los templos erigidos en los últimos años del barroco andaluz, aunque conserva rasgos de su primera traza **mudéjar**. Es notoria la amalgama de estilos, que vinieron a mezclarse cuando hubo que ser reedificada tras el terremoto de 1755, que produjo su total hundimiento.

De esa primitiva etapa, fechable a mediados del siglo XIV (en que La Algaba se encuentra en pleno período de constantes cambios de señorío), se conserva la bóveda de la capilla sacramental, en la cabecera de la nave de la epístola, de forma estrellada, pudiéndose observar caracteres arquitectónicos de esa época en la decoración de las uniones de la nervadura a base de piñas de **mocárabes**. El crucero simple que sirve de bóveda en una capilla de la nave del Evangelio, los arcos formeros y las almenas que la coronan avalan un período anterior a dicha época, con probabilidad enmarcable en el gótico medio, al contrario que la capilla mayor, ciertamente arcaica. Su bóveda, sin embargo, ha de situarse en pleno siglo XV. A estas obras no debió estar ajeno el maestro Alí, vecino de La Algaba en 1494. De esos años debe datar la torre (descontando el cuerpo de campanas). Sus vanos peraltados avalan el estilo mudéjar que impera en los citados sectores del edificio, con probabilidad levantados durante la incorporación al señorío de los Guzmanes, luego marqueses de La Algaba. Sin embargo, algún historiador se plantea la posibilidad de que la forma plana del testero de la capilla mayor corresponde a la época en que se trazaron los nervios de la bóveda, o si el coronamiento de almenas de ésta y de la del Sagrario, en la cabecera de la epístola, fue construido, simultánea o consecutivamente, en períodos históricos diversos.

En los años cincuenta se descubrieron algunos detalles de esta primera etapa constructiva, como ciertos restos del arco que formaba la puerta del norte, que con anterioridad estuvieron embutidos en los muros.

Torre de los Guzmanes

La Algaba

El edificio más característico de La Algaba es su torre **mudéjar**, magnífico ejemplar de construcción cívico-castrense que durante siglos centralizó la vida de esta villa bajo los Guzmanes. Constituye el prototipo de un género arquitectónico, entre lo militar y lo palaciego, que se dio en la Andalucía de la decimoquinta centuria, tiempos en que si las invasiones se reducían a escaramuzas de frontera y la propia defensa de un reino que se batía en retirada, la rivalidad entre los grandes linajes provocó numerosas luchas y enfrentamientos que desembocaron en sangrientas guerras civiles. Cuando Juan de Guzmán se hizo en 1440 con el señorío de La Algaba mandó erigir una torre palacio que pudiese cumplir a la vez las funciones defensiva y residencia, a la usanza de las fortalezas señoriales que se construían en la época, en pleno ocaso de los castillos, demostrando así un claro deseo de permanencia en el lugar. Las obras duraron escasos años, terminándose quizás en 1446 si tomamos en cuenta la fecha

inscrita en una lápida de mármol existente sobre su puerta y que se puede considerar como

la de su conclusión, losa que ostenta el blasón de los Guzmanes, señores *del Algaua*, y debajo una leyenda que en pequeños caracteres góticos reza así: *Efta torre mando fas/er juan de gusman f/eñor defte lugar fijo de/l feñor don luis de gus/man maeftre q fue de ca/latrava año de UCC/CC e XLVI años*.

Ejemplo típico de edificación señorial aislada, fue construida con técnicas **mudéjares**, que pueden apreciarse en sus arcos peraltados con **alfiz** y su doble faja decorativa. Con 27 metros de altura hasta el remate de las almenas y construida por entero a base de ladrillos, salvo algunos elementos como la puerta de entrada y ciertas ventanas, entre otros, tiene planta rectangular (13,10 x 9,35 m.) y un espesor de muros de dos metros en la primera de que consta, cuyos lienzos son ya progresivamente menos gruesos y a las que se accede por un complicado sistema de escaleras que presenta diferentes soluciones en cada una de ellas, tramos que cubren bóvedas de arista apuntadas o semicirculares.

La planta de honor, que corresponde a la tercera, se divide en dos partes: la primera, una antecámara cubierta por dos tramos de bóveda de arista, pasándose por una puerta de arco de ojiva túmida a un gran salón de planta cuadrada, con amplios ventanales en dos de sus lados y cubierto por una bóveda vaída. Son interesantes sus vanos, que van desde la simple saetera hasta el ventanal con parteluz de tipo árabe-granadino.

Hospital del Cristo de la Misericordia

Arahal

Según los recientes estudios del profesor Rafael Martín, esta portada **mudéjar** de finales del siglo XV corresponde al acceso principal de la antigua iglesia, sencillo templo de una nave ampliado a dos posteriormente, que se cubría con **armadura mudéjar**.

Este templo fue sustituido en la segunda mitad del siglo XVIII por el espléndido edificio barroco que se encuentra adosado y la primitiva portada sirvió desde entonces para acceder al patio y dependencias hospitalarias.

La portada fue clasificada por Ángulo dentro del grupo de las de ladrillo limpio, y más exactamente entre las que están rematadas por una moldura horizontal sin canes ni motivos que la interrumpan. Carece de columnillas, no es abocinada y tiene sección trapezoidal.

Aunque pueda parecer algo pobre, esta sobriedad no deja de dar cierta elegancia al

conjunto. Es importante resaltar su influencia en la composición de las portadas más características de la arquitectura popular de esta villa.

Está relacionada con otras portadas de la provincia como la de San Sebastián y de la Epístola de Santa Marina en Sevilla, Monasterio de San Isidoro del Campo en Santiponce, etc.

Iglesia de Nuestra Señora de la Victoria

Arahal

Situada en un altozano de la población de la que es uno de sus hitos urbanísticos más destacados, fue en su origen un complejo conventual fundado por don Juan Téllez de Girón, IV Conde de Ureña. Efectivamente la casa de Osuna protegió y difundió a la orden de los Mínimos en todo su Estado: Osuna, Morón y Arahal, y promovió el culto a la Virgen de la Victoria.

En el templo conviven los rasgos característicos del momento en que se construyó, el Bajo Renacimiento y la tradición arquitectónica local, en donde las técnicas y soluciones **mudéjares** se superponen a las formas clasicistas y las normas propias de la Orden. Efectivamente, el templo tiene las proporciones esbeltas y propias de su cronología y de la sencillez y alargamiento de la orden Mínima.

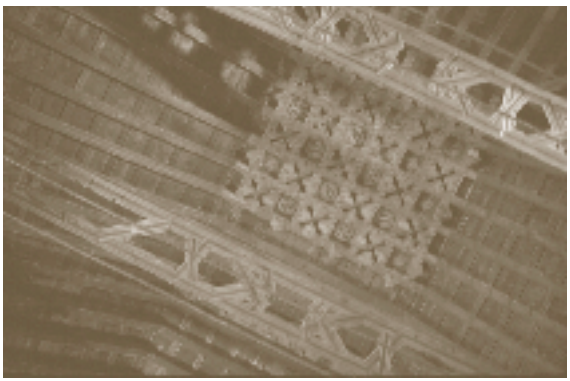

Tanto en la estructura y fábrica como en la decoración se han seguido la tradición **mudéjar** y algunos detalles, como las claves y molduras de la portada, han sido realizados en ladrillo visto tallado. Esta portada tiene igualmente bastante repercusión en la arquitectura doméstica de la villa, específicamente en el entorno de la iglesia. De tradición **mudéjar** es también la **armadura** de par y nudillo.

Parroquia de San Pablo

Aznalcázar

Aznalcázar, la h*asna-l-qasr* (fuerte del Palacio) musulmana, domina el cauce del Guadiamar desde el límite del Aljarafe con las Marismas. La antigua *Olontigi* romana poseyó recinto amurallado, y es junto a una de sus puertas, en las inmediaciones de los restos del alcázar medieval, donde se alza esta Iglesia que destaca dentro del conjunto provincial por sus proporciones y por la singularidad de su torre y portadas. Se incluye dentro del grupo de iglesias parroquiales edificadas después de 1356, en el que se fija el tipo más característico de iglesia **mudéjar** sevillana, dentro del que se incluyen las de San Andrés, San Esteban y Omnium Sanctorum. Al exterior, el ábside posee elementos característicos de este grupo como el filete que pasa bajo los canes, ciñe los contrafuertes y enmarca las ventanas; la torrecilla octogonal de la escalera de caracol para subir a la cubierta; y el coronamiento de almenas, del que sólo se conserva un elemento junto a la escalera, al ser sustituido en el siglo XVIII.

Iglesia construida en ladrillo, la piedra sólo se usó en los baquetones, nervios de las

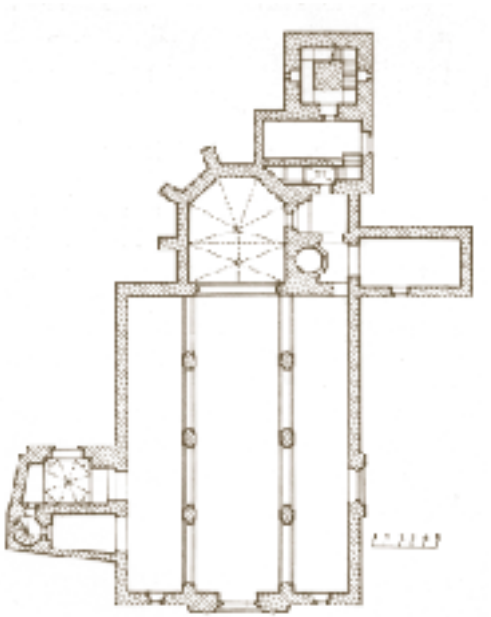

bóvedas y enmarque de los óculos de la fachada, posee planta basilical cuyas naves se cubren con **armaduras**, la central de par y nudillo y las laterales de colgadizo, que sustituyen a las primitivas destruidas en 1932.

La fachada de los pies cuenta con tres óculos, poseyendo el central una interesante decoración. La portada llamada de *los Novios,* labrada en ladrillo visto o **agramilado**, sobresale del muro de fachada con una sección trapezoidal, está enmarcada por un baquetón a modo de alfiz, presenta tres arquivoltas apuntadas y la remata un alero decorado con ménsulas y **merlones escalonados**. La portada del lado de la Epístola es también de sección trapezoidal y de ladrillo **agramilado** en dos colores alternantes, sus albanegas están decoradas con lacerías en relieve y en el remate los merlones se han sustituido por una especie de cartelas. Ambas portadas se pueden fechar en torno al 1500.

Posee tres naves y cuatro tramos, los pilares son cruciformes con los resaltos en forma de cavetos y los arcos apuntados tienen una gran elevación. La capilla mayor se cubre con bóvedas nervadas con espinazo central y dos tramos, uno rectangular y otro poligonal. Sus muros conservan decoración de yeserías, alicatados y azulejos de cuerda seca datables en el siglo XV. A la nave del Evangelio abre una capilla funeraria con bóveda **esquifada** de ocho lados sobre trompas, que poseía una portada al exterior, hoy cegada.

La torre posee un primer cuerpo con machón central y las escaleras se cubren con bóvedas de arista y medio cañón apuntado, conservando una ventana con **arco de herradura** apuntado y **alfiz**. Existen dudas de si se trata de una construcción cristiana o de un alminar como los de Cuatrovitas y San Pedro de Sanlúcar la Mayor, que poseen estructuras similares, si bien no sus dimensiones. Se remata con un cuerpo de campanas realizado posiblemente entre 1765 y 1767 cuando Pedro de Silva lleva a cabo importantes reformas en esta iglesia. La torre está separada del templo, ubicada detrás del presbiterio, entre ambos corre un espacio abovedado que conectaría el cementerio, adosado a la nave del Evangelio, con el exterior, de forma similar a San Pedro de Sanlúcar la Mayor, si bien allí el pasadizo se halla bajo el presbiterio y no tras él. Entre este paso y la sacristía se aprecian una serie de bóvedas de distinto tipo, que corresponderían a una construcción preexistente, ya que algunas de ellas están seccionadas por los muros del presbiterio.

Parroquia de Santa María de las Nieves

Benacazón

El origen de Benacazón se remonta a la alquería de *ibn Qassum*. Su parroquia es un interesante edificio mudéjar que ha sufrido diversas transformaciones, aunque conserva en su estado original la cabecera conocida popularmente como *Torre Mocha*, uno de los ejemplares más notables de la arquitectura **mudéjar** sevillana, dentro de la tipología de capillas mayores cubiertas con bóvedas **esquifadas** o de paños. Se trata de una construcción prismática de planta rectangular con bóveda trasdosada de dieciséis lados que se apoya en cuatro trompas angulares y ocho secundarias. Singular es la escalera de acceso a la cubierta, embutida en los muros de los lados norte y oeste. Esta escalera, la existencia a un acceso a la terraza tan encubierto y el remate de almenas refuerzan su eventual carácter defensivo. Estructuralmente se asemeja a las torres militares de la Banda Morisca y a las capillas funerarias adosadas a las parroquias sevillanas que tienen su antecedente en la *qubba* islámica.

En cuanto al presbiterio, obedece a un modelo que podemos encontrarlo, también, en otras iglesias del término de Benacazón, como las de Gelo y Talhara, y en el entorno del Aljarafe, en la ermita de Guía y en la iglesia de Gerena.

La nave conserva su estructura **mudéjar**, si bien la decoración de sus muros y la cubierta de par y nudillo con motivos de lazos no son medievales, sino de cronología posterior. En el siglo XVII se le agregó la Capilla del Sagrario, yuxtapuesta al presbiterio y tras el terremoto de 1755 se realizaron importantes obras, entre ellas una nueva nave en el lado de la Epístola, la torre, la portada y el camarín.

En el remate del altar mayor se conserva un Cristo medieval cuya iconografía se inspira en el Cristo de San Pedro de Sanlúcar la Mayor y el Cristo del Millón de la Catedral de Sevilla, obras de finales del siglo XIII.

Iglesia de Talhara

Benacazón

Las ruinas de esta iglesia se hallan junto a la hacienda del mismo nombre, dominando el valle del Guadiamar, cerca de la carretera que une Aznalcázar con Benacazón, a unos 3.500 m. de esta última población. En la lápida de una cruz situada frente a la iglesia se nos informa sobre la fundación de la villa de Talhara por Alonso Fernández de Fuentes en 1369 y de otros propietarios posteriores.

Se trata de un notable edificio por lo depurado de sus proporciones, la calidad del diseño y la ejecución de portadas y ventanas. Está construido con ladrillo y tapial, contando con algunos elementos de cerámica vidriada en las ventanas y posiblemente también los tuviera la portada principal en la clave. Se halla en estado ruinoso, y se está intentando paliar los estragos de los agentes físicos dado lo deleznable de la fábrica.

La portada principal avanza respecto al muro de fachada, abriéndose en un machón

que nos hace pensar que sobre ella descansaría el campanario. Es uno de los ejemplares más notables del **mudéjar** sevillano, formalmente se puede relacionar con las portadas de Sanlúcar la Mayor por su arco lobulado en la arquivolta externa, enmarcado con un **alfiz**. Especial interés poseen las ventanas, la del lado del Evangelio en el presbiterio conserva la decoración de cerámica vidriada en turquesa y manganeso.

El templo es de planta basilical con tres naves de dos tramos con arcos apuntados y capilla mayor de planta cuadrada que, como ponen de manifiesto los restos de las trompas que la soportaban, estuvo cubierta por bóveda **esquifada** de dieciséis lados. La capilla mayor es posiblemente el elemento más antiguo del conjunto, adosándosele posteriormente las naves, sin trabar los muros de ambas zonas.

En el pilar del lado del Evangelio se observa la huella de los nimbos de una pintura mural medieval que representaría a la Virgen con el Niño. Los anteriores propietarios de la hacienda contigua conservaron en ella hasta hace unos años la pila bautismal de la iglesia, de barro vidriado en verde, y la imagen de Ntra. Sra. de Consolación, ambas piezas del siglo XV.

Ermita de Ntra. Sra. del Rocío (Gelo)

Benacazón

La ermita de Ntra. Sra. del Rocío se halla al pie de la carretera que une Bollullos de la Mitación con Aznalcázar, frente a la hacienda de Gelo. En esta zona se ubicaba la antigua alquería del mismo nombre, donada en 1274 al Cabildo de la Catedral de Sevilla.

Iglesia **mudéjar** de planta basilical de tres naves con tres tramos, fue construida en ladrillo, con **armaduras** de madera en las naves. Su característica más notable es poseer capilla mayor cubierta con bóveda **esquifada** de ocho lados sobre trompas angulares.

La portada de la fachada de los pies es poco abocinada, se remata con un friso de lazo y merlones escalonados y sobre ella se alza la espadaña. Hay que destacar las ventanas del presbiterio, pudiendo sólo contemplarse la del muro del testero, lobulada con **alfiz** y decoración de **lazo**.

Esta iglesia ha sufrido diversas reformas, la más importante a principios del siglo XVII, que

afectó a las naves, la portada lateral y sobre todo a la espadaña, que se construye en este momento. Los restos de decoración esgrafiada del exterior corresponden también a esta intervención y a otra posterior del siglo XVIII. Recientemente, ante el estado de ruina, la ermita ha sido restaurada por una Escuela Taller.

Pórtico y pintura mural de la ermita de Nuestra Señora de Cuatrovitas

Bollullos de la Mitación

Los restos **mudéjares** a los que nos vamos a referir forman parte de la Ermita de Nuestra Señora de Cuatrovitas, antigua mezquita almohade de la que se conservan sus elementos más significativos: la sala de oración, el patio de abluciones y el alminar, formando uno de los conjuntos hispanomusulmanes más significativos de la provincia.

Esta antigua mezquita en el proceso de cristianización sufrió una serie de modificaciones importantes, cambió de dirección, de norte-sur a sur-norte, situándose el altar en el acceso a la nave central, quedando éste cegado, y la puerta ocupó el lugar del *mihrab* (cuyo perímetro se ha marcado en el pavimento con líneas de pequeños cantos rodados). A esta puerta, situada a los pies del edificio, se le agregó un pórtico y se reformaron las cubiertas que serían de madera y que fueron sustituidas posteriormente.

El pórtico o pequeño atrio, construido en ladrillo, posee en su frente una triple arcada de arcos enmarcados por **alfices** que apoyan sobre pilares cuadrangulares. En sus laterales abren arcos de medio punto.

En el año 1935 se descubrieron los restos de una pintura mural bajo el encalado de la pared, decoraba el muro de la nave de la Epístola y representaba a San Cristóbal. Sólo se ha conservado la parte inferior de la escena en la que se aprecian las piernas del Santo y una ermita en la que sobresale la torre, cuya fisonomía recuerda un alminar con el segundo cuerpo coronado por el *yamur*. El autor pudo haberse inspirado en la estructura primitiva de la torre de la propia ermita de Cuatrovitas, antes de perder su remate.

Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción

Cantillana

Aunque existió un templo anterior de una sola nave en el que se realizaban obras en 1555, el edificio actual fue proyectado por el arquitecto protobarroco sevillano Diego López Bueno, maestro mayor del arzobispado, y ejecutado por el maestro albañil Leonardo de las Navas.

Tiene planta basilical con presbiterio y cabeceras diferenciadas, cubriéndose la nave mayor con **armadura** mudéjar ochavada de par y nudillo; las naves colaterales se abren con armaduras simples de colgadizo, la capilla mayor con cúpula sobre pechinas y las capillas colaterales se cierran con bóvedas de medio cañón con lunetos.

El alzado del templo presenta las proporciones esbeltas y la articulación clasicista estilizada propia del tardomanierismo andaluz. La combinación de elementos arquitectónicos

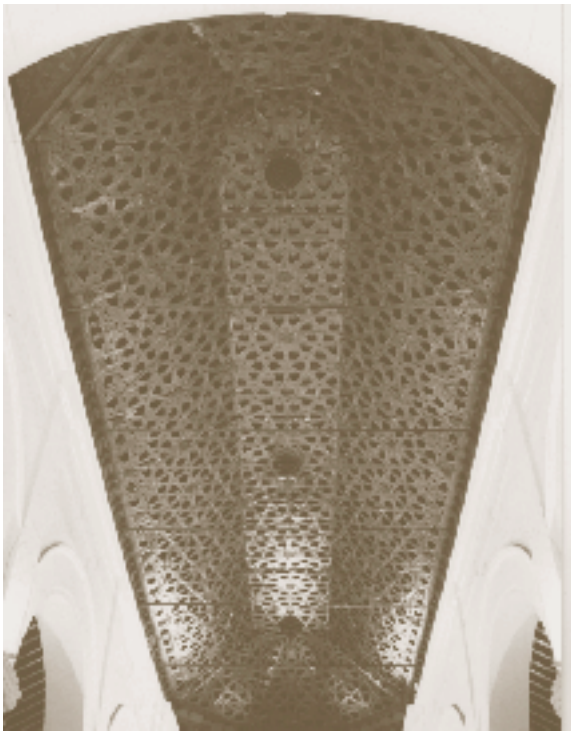

clásicos y de tradición **mudéjar** ejemplifica la compleja formación de los arquitectos sevillanos de comienzos del XVII, en el que el dominio del lenguaje clásico se suma al conocimiento de la carpintería geométrica islámica. En este contexto la **armadura** puede ser obra de Diego López de Arenas, maestro que solía colaborar con el autor de la iglesia, López Bueno.

Es uno de los mejores ejemplos de la pervivencia del **mudéjar** en los albores del barroco. Su estructura ochavada y de par y nudillo está trabada con una rica decoración en base de **lazos** de diez y ocho que recubren toda la superficie, ocultan los pares y vigas principales, y se completa con hermosas piñas de **mocárabe**s. El **arrocabe** está decorado con friso clasicista de canes con diseño manierista.

Ermita de San Bartolomé

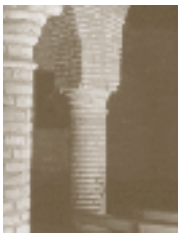

Cantillana

Situada en la Plaza del Llano, es un edificio de planta basilical, con tres naves y articulada en cinco tramos por medio de pilares cilíndricos sobre el que apean arcos apuntados.

Conforma un templo que espacialmente muestra una fuerte raíz **mudéjar** y resonancias de las mezquitas rurales hispanomusulmanas que sin embargo por su cronología en torno a 1500 presenta pocos elementos decorativos estrictamente **mudejáricos**.

De su sencilla fábrica de ladrillo, hoy desprovista de su enfoscado original, destaca el diseño de los pilares cilíndricos con pequeño podio, basa y capitel de diseño clásico tallados igualmente en ladrillos que se relaciona con obras mudéjares de la campiña sevillana de comienzos del siglo XVI.

Los arcos presentan mayor aguzamiento de lo que suele darse en otros casos contemporáneos y un sencillo perfil sin resaltes ni chaflanes. La transición entre el capitel y el arranque de los arcos se hace siguiendo las formas de los **mocárabes** y trompas de tradición almohade. La **armadura** de par y nudillo de la nave central y de colgadizo de las naves laterales son obra moderna que siguen las formas primitivas. La ermita tiene el interés de ser un ejemplo avanzado en el tiempo de las ermitas modestas que tan abundantes debieran ser en los ámbitos rurales de Andalucía.

Iglesia de San Felipe

Carmona

Se localiza al final de la calle San Felipe, vía principal que vertebra todo el sector meridional de la ciudad. La tradición sitúa una mezquita importante en el mismo solar que hoy ocupa el templo cristiano, pero las excavaciones arqueológicas efectuadas en el interior no han permitido confirmar tal supuesto.

Como buen ejemplo de iglesia parroquial **mudéjar** es de planta basilical de tres naves con ábside central semiesférico, cubierto con bóveda gallonada (semejante a las del Sagrario de Santa Marina de Sevilla) y capillas laterales cubiertas con bóvedas octopartitas de nervios, presentando las tres un tramo rectangular de crucería simple. Los pilares ofrecen la peculiar disposición de planta cuadrangular con semicolumnas adosadas característica del grupo de templos carmonenses.

La nave central se cubre con una **armadura** de par y nudillo, decorada en su **almizate** y

alfardas con lazos de a ocho y racimos de **mocárabes**, mientras que las laterales lo hacen con **alfarjes** decorados con pinturas de carácter renacentista. La obra de carpintería fue realizada en el taller de Pedro y Francisco Sánchez, mientras que la pictórica corrió a cargo de Pedro Sánchez de Castro.

Tres portadas abren paso a sendos accesos a la iglesia. La principal, situada a los pies, es de las del tipo de torre fachada, característica de algunas iglesias de la Sierra Norte (Guadalcanal, Alanís, San Nicolás del Puerto, etc.). Tiene tres arquivoltas, clavos en el baquetón exterior y cornisa de canecillos en el **alfiz**. Las laterales presentan semejantes disposiciones si bien en la de la Epístola los clavos han sido reemplazados por cardinas, y la del Evangelio posee el mismo tipo de cornisa que la primera desapareciendo el grueso baquetón exterior.

La iglesia muestra dos fases constructivas claramente diferenciadas, fechándose la primera de ellas en torno al 1300 y la segunda alrededor de 1450. Esta fase del XV es bien conocida y supone una reforma de envergadura que derriba y reconstruye las crujías, levanta y decora la puerta principal y alza la imponente torre fachada. En este momento trabajaba el alarife mudéjar Martín García, mientras que las portadas laterales, ligeramente posteriores, son de Fernán García. El cuerpo de campanas, de acuerdo con sus características estilísticas, es ya plenamente renacentista, concluyéndose en 1562, tal como indica la inscripción que la adorna.

Palacio del Marqués de las Torres. Museo de la ciudad

Carmona

Carmona conserva numerosos ejemplos de arquitectura doméstica popular de época mudéjar. Se trata de viviendas populares, convertidas en la actualidad en casas de vecinos y transformadas a lo largo de los siglos.

Hoy sabemos que también algunas de las casas palacios que se han venido fechando en el siglo XVIII y que han sido valoradas como ejemplos de palacios barrocos, tienen un origen mudéjar al que se adosa una epidermis barroca. Este es el caso del palacio Marqués de la Torres, cuya fisonomía actual enmascara los primitivos elementos.

Originalmente construido entre los siglos XIV y XV, fue modificado en el XVIII, posiblemente por los daños del terremoto de 1755. De aquél se conserva la configuración primitiva en dos alas en forma de L abiertas en torno a un patio del que es trasunto el actual.

Estas dos alas se conservan en planta baja y alta, probablemente con las misma funcionalidad perpetuada posteriormente en la edificación barroca: vivienda de verano y de invierno respectivamente. Se ha documentado que los muros se levantaron con tapial y ladrillos en las esquinas, estando la cantería ausente y que se emparcharon los alfices que enmarcaban los vanos coronados por arcos de medio punto que se abren a la galería de la planta alta.

La planta baja presenta mayores alteraciones, dado que para su adaptación se cambió la topografía del inmueble elevando el nivel del suelo cincuenta centímetros. De este modo se conservan los vanos que fueron cegados al dejar de usarse como elementos de paso, mientras que los que se conservaron tuvieron que cambiar su altura.

Del palacio mudéjar, que se cubrió con armaduras de madera, podemos ver una logia construida con pilares de ladrillos que abría a un patio o espacio abierto.

Casa de la calle Caño Quebrado, nº. 2

Carmona

El inmueble se sitúa en el barrio de San Felipe, próximo a la Plaza de la Romera, en la Zona Sur del Conjunto Histórico Declarado de Carmona y uno de los más deprimidos del mismo. Ha sido restaurado recientemente.

Se trata de una casa de origen mudéjar, ocupada como casa de vecinos. Las distintas viviendas se desarrollan en torno a un patio sensiblemente cuadrado, rodeado por una crujía de edificación, separándose de la calle por otro cuerpo formado a su vez por tres crujías perpendiculares a la fachada.

El acceso a la finca se realiza de forma centrada a través de un zaguán y un pequeño patio situados en el primer cuerpo de fachada, para pasar al patio principal atravesando una crujía perimetral de éste.

La tipologías constructivas dominantes son las tradicionales, con muros de carga construidos con diversas técnicas: cajones de tapial y mampostería con verdugadas, y fábricas de ladrillo macizo en refuerzos y resolución de huecos mediante arcos. Puntualmente, se ha detectado el uso de adobe.

En la restauración se ha tenido en cuenta especialmente la conservación de las estructuras

y demás elementos válidos, eliminando todas las intervenciones negativas realizadas con anterioridad. Se procuró la recuperación tipológica y morfológica de los elementos estructurales y constructivos del edificio más relevantes, llegándose a descubrir elementos interesantes en el patio principal que evidencian el origen medieval de la casa y su tradición **mudéjar**.

Iglesia del Divino Salvador

Castilblanco de los Arroyos

Edificio primitivamente **mudéjar**, fue reformado en los siglos XVI y XVII. Posee planta basilical con tres naves paralelas, separadas por arcos de medio punto que apean sobre pilares, y cubiertas de madera, excepto en el presbiterio que tiene casquete esférico, y la cabecera de las dos naves laterales que lo hacen con bóvedas vaídas.

El templo parroquial ha sufrido numerosas modificaciones sobre la primitiva estructura **mudejárica**, debiéndose a una última reforma del siglo XVII el aspecto exterior de fachada y torre. Las cubiertas de las naves, de ascendencia **mudéjar**, fueron rehechas en el primer y segundo tercio del XVIII, siguiendo los modelos de las primitivas.

Entre 1710 y 1728, Diego Antonio Díaz reformó profundamente la Iglesia: cubrió con una bóveda semiesférica la cabecera de la nave central y con bóvedas vaídas las de las

naves laterales, remodeló los pilares y levantó el coro. En 1770, Ambrosio de Figueroa, ateniéndose a un proyecto de 1768, de Pedro de Silva, labró la portada de los pies y realizó el cuerpo de las campanas y el chapitel de la torre, de la que existía un proyecto fechado en 1666, diseñado por Pedro López del Valle.

La portada de los pies está formada por un gran arco de medio punto flanqueado por pilastras pareadas y cajeadas, que descansan sobre un alto basamento, situándose en el interior de la portada propiamente dicha. Sobre las pilastras se dispone un frontón curvo y roto en cuyo centro e sitúa un óculo. Remata la torre un chapitel octogonal.

Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Consolación

Cazalla de la Sierra

Este edificio se construyó en tres fases sucesivas. La primera fase comprende la edificación de una amplia iglesia **mudéjar**. Su construcción debió comenzarse aproximadamente hacia la mitad del s. XIV. Sería de tres naves, de mayor anchura la central, ábside poligonal y torre-fachada con bella puerta de ladrillo y adornos pétreos a la usanza de las portadas **mudéjares** sevillanas. La longitud de esta iglesia era casi igual a la hoy existente, unos 60 metros, y de ella se conservan, además del ábside, unos tramos de arcadas a los pies. Debió de tener otra portada lateral, similar a la principal de acceso, pero fue eliminada al acometerse la ampliación de la segunda fase, dejando, sin embargo, huella visible. Igualmente ocurrió con su cubierta de **armadura**, desaparecida hacia 1538, cuando comienza la citada segunda fase.

Sobre una muralla, se abrió al Este una segunda puerta de características **mudéjares**, con la probable intención de facilitar el acceso a la iglesia desde el sector del pueblo, el más antiguo.

Sumamente interesante es la torre-fachada. Puede advertirse en ella, dentro del denominador común del **mudejarismo**, una clara diferenciación de épocas: la más antigua se corresponde con la bella puerta de acceso y arranca de su fase originaria; la otra se remonta a comienzos del siglo XVI, al elevar sobre estructuras musulmanas un gran macizo, cuyos huecos y aparejos señalan la fecha propuesta.

La puerta principal del templo primitivo en la torre-fachada tiene arcos apuntados, durante muchos años tapiada, pero hoy afortunadamente rescatada. Sobre la misma podemos ver un antiguo escudo de un león rampante perteneciente a la Orden de Santiago, así como restos de pintura, con dibujo de una cruz, sin determinar.

Un dato muy interesante es también la utilización de fustes para proteger las esquinas, en este caso aparecen elevados a una cierta altura del suelo. Son romanos, y su reutilización simboliza la recuperación de la cristiandad. Es frecuente la reutilización de materiales romanos en las iglesias de los siglos, XIV y XV.

Por último hay que destacar la pintura de una Virgen con el Niño que aparece en la parte posterior del templo en la actual calle Aires, que nos determina las dimensiones que tenía el templo en esta época. Además se tiene constancia a través de material fotográfico del retablo pintado que apareció tras la quema del retablo de Juan de Oviedo durante la Guerra Civil.

Parroquia de Santa Cruz

Écija

Hoy iglesia mayor de la ciudad de Écija, la fábrica del templo corresponde a la obra neoclásica realizada a fines del XVIII y paralizada con la invasión napoleónica.

La iglesia fue en origen *mezquita aljama* de la *madina* musulmana, de la que queda la estructura del patio de abluciones, pasando a ser titular de la collación de Santa Cruz tras la conquista de la ciudad por Fernando III el 3 de mayo de 1240.

Con pocas modificaciones, quizás un presbiterio, la antigua mezquita perduraría hasta la segunda mitad del siglo XVI en el que Hernán Ruiz diseñó las trazas del nuevo complejo eclesial en el que además del templo incluiría un remodelación del antiguo patio de abluciones. La obra se levantó en el estilo renacentista y de ella sólo se conservan las arquerías de medio punto sobre columnas de

mármol así como las cornisas con motivos decorativos del citado patio, y la torre, levantada sobre la *zoma* musulmana.

Es en este mismo patio donde se hallan los únicos restos **mudejáricos** visibles y consistentes en una portada y su **tejaroz**. Aquélla se compone de un arco apuntado enmarcado en un **alfiz** que apoya sobre columnas con capiteles visigóticos, presentando en sus enjutas decoración de **atauriques** y dos cartelas que acogerían sendos escudos pintados y hoy perdidos. La portada debió dar acceso a una capilla particular cuyos dueños estarían representados en los citados escudos y cuyo referente podemos tenerlo en Santa María de Carmona, o los enterramientos de caballeros en muchas iglesias de Sevilla.

Parroquia de Santiago

Écija

Écija contó desde la conquista cristiana con cuatro parroquias, Santa Cruz, Santa María, Santa Bárbara y San Juan. Correspondían a la población que vivía dentro de las murallas. Conforme la ciudad fue creciendo se añadieron dos más, San Gil y Santiago, ambas fuera del recinto amurallado.

La parroquia de Santiago, nacida como tal en la segunda mitad del siglo XV, fue una de las más dinámicas de la ciudad. De unas cuantas casas alrededor de la ermita de Santiago pasó a ser la segunda parroquia más rica de Écija.

La iglesia mantiene aún casi su estructura original, si bien los añadidos, torre, patio y construcciones anejas, son posteriores. Se edificó hacia 1500 sobre la antigua ermita, dejando sólo la portada de los pies, realizada en ladrillo y que aún puede observarse en el mismo punto de la actual.

Levantada dentro de la normativa mudéjar, esta iglesia se compone de tres naves y

sus cabeceras respectivas. Las primeras poseen pilares fasciculados de ladrillo que terminan en capiteles de piedra y sobre los que apean arcos apuntados enmarcados por un **alfiz**, a la vez surmontados por ventanas ciegas. Aunque diseñadas para ser completamente abovedadas, como revelan los arranques de nervios en la unión con los arcos torales de las cabeceras, se cubren con **armaduras** de par y nudillo con **tirantas**, la central, y **alfarjes** las laterales.

En cuanto al ábside, realizado en piedra, tanto el presbiterio como las capillas laterales poseen bóvedas de nervios, presentando el primero un tramo sexpartito previo. Los pilares son fasciculados y de sección muy compleja, como corresponde al gótico final. Los ventanales son calados con lacerías góticas talladas en piedra a manera de celosías.

Mudéjares también son las portadas laterales, de arcos apuntados, donde combinan el ladrillo bicolor y la piedra, presentando ventanal calado enmarcado en **alfiz** sobre ellas. La del Evangelio no puede apreciarse en su integridad y monumentalidad por la adición de la galería porticada del patio. La de la Epístola posee alicatados en sus albanegas y da a un patio que posiblemente fue un cementerio y al que se accede desde la calle a través de dos portadas, una de ellas muy interesante, de la misma cronología del templo realizada en ladrillo visto y con arco conopial.

Iglesia del Hospital de la Concepción

Écija

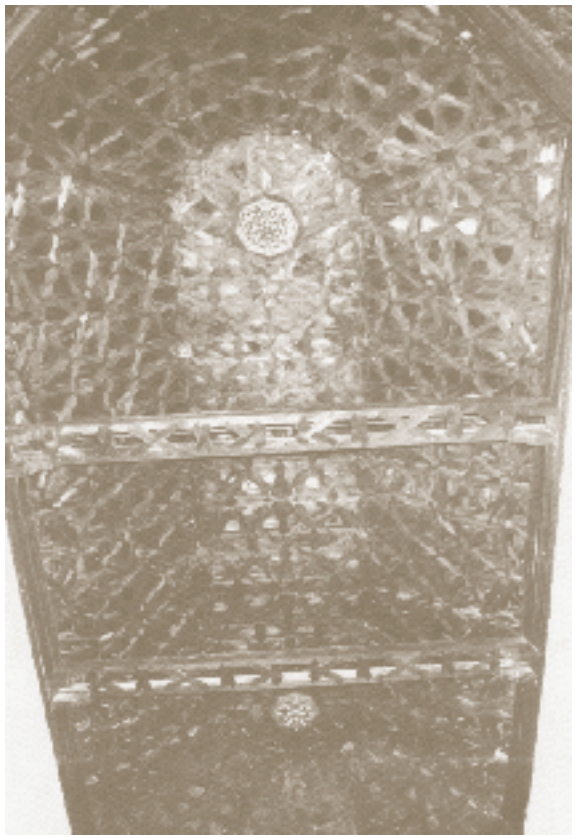

Se construyó en 1597 bajo el patrocinio de don Juan Fernández Galindo de Rivera, y en la actualidad se le conoce con el nombre de *El Hospitalito*.

La fábrica responde a las características estilísticas de la fecha aunque manteniendo fuertes lazos con la obra **mudéjar** y que aquí se manifiesta no sólo en la construcción de ladrillo y tapial, sino, y extraordinariamente, en las armaduras que cubren tanto la única nave de la que consta la iglesia, como el presbiterio, que está separado de la citada nave por un arco toral semicircular.

La primera **armadura** es de par y nudillo, rectangular octopartita, y presenta en sus extremos pechinas triangulares. Posee un interesante trabajo de lacería con piñas de **mocárabes** dorados. En cuanto a la del presbiterio,

es poligonal regular de ocho lados, con ornamentación donde se mezclan las labores de **lazos** con roleos vegetales en círculos dorados, dejando la pieza central o clave para el escudo policromado de la familia patrocinadora.

La portada, correspondiente al momento de la construcción de la fábrica general del templo, responde, sin embargo, al tipo manierista. Labrada en ladrillo visto, posee un arco de medio punto con ménsula en la clave flanqueado por pilastras cajeadas que rematan en pirámides. El ático se compone de una hornacina que acoge a la Inmaculada flanqueada por los escudos de los fundadores. Toda ella se halla protegida por un artístico **tejaroz** muy del gusto **mudéjar**.

Convento de la Santísima Trinidad. Las Marroquíes

Écija

La Iglesia de la Santísima Trinidad y de la Concepción de Nuestra Señora, conocida por *Las Marroquíes*, apellido de sus fundadoras, es la iglesia conventual de la comunidad de concepcionistas franciscanas.

Aunque objeto de varias reformas, la fábrica original fue construida a fines del XVI, se bendijo en 1596, y es de dimensiones reducidas. Se trata de una iglesia-cajón conventual característica aunque con la particularidad de presentar la nave y el presbiterio en una sola pieza, cuya separación se halla simplemente indicada por unas gradas y no por un arco toral como era norma.

De la estructura original sólo nos queda la cubierta y los muros. La cubierta, típica del mundo **mudéjar**, se trata de una **armadura** de par y nudillo, fórmula que se reveló de gran utilidad al poder cubrir amplios espacios con

materiales autóctonos y evitando graves problemas estructurales. Además permitía, a la vez, una decoración tradicional de **lacería**, de hondas raíces islámicas, estructural o adosada, y otra, más clasicista, de pinturas de escudos y blasones. En cuanto a los muros, se levantaron con ladrillo y tapial.

Su portada, retablo mayor y decoración en general son obra del siglo XVIII. Especial interés tiene su campanario, de composición prismática y fechado en 1760.

Convento de San José. Las Teresas.

Écija

Pertenece al convento de las Carmelitas Descalzas, conocido comúnmente por *Las Teresas* en razón de su pertenencia a la orden reformada por Santa Teresa de Jesús. La fundación del convento data de 1634, pero la edificación procede de un palacio adquirido en tal fecha para ello, así como adiciones posteriores, y cuyo interior guarda interesantísimas armaduras y yeserías que, desgraciadamente, no son visitables.

La portada es de gran interés y debió corresponder a un palacio original propiedad del primer conde de Feria, hacia los últimos años del XV, quien por poseer señoríos en la frontera de Portugal justifica el empleo de motivos marineros, lo cual la relaciona con el arte manuelino. El primer cuerpo tiene un arco de medio punto de ancho dovelaje enmarcado por un **alfiz** cuyo interior esta decorado con cardinas góticas, presentando en sus enjutas los escudos de Portocarrero y Guzmán surmontados por águilas respectivamente. El segundo cuerpo posee tres hornacinas con arcos conopiales en cuyo interior se disponen pinturas de San José y los escudos del Carmen Descalzo, modernas y de escaso interés, así como una pelícano, que centra la composición, y una maroma arrollada en bitas a derecha e izquierda. Una moldura con decoración de bolas remata el conjunto.

La iglesia, perteneciente a otro movimiento artístico que el aquí nos ocupa (fue levantada en 1655-6), ofrece en su acceso una bella puerta **mudéjar** decorada con **lazos** de diez, procedente del antiguo salón de honor de la planta alta del palacio, y fechada en la segunda mitad del XIV.

Fue declarado monumento histórico-artístico en la II República, siendo el primer monumento declarado de interés nacional de todo el conjunto histórico-artístico de Écija.

Iglesia de San Pablo y Santo Domingo

Écija

Pertenecía al convento del mismo nombre y estuvo servido por dominicos hasta la exclaustración, en 1835. En la actualidad está regentada por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de la villa.

El convento fue fundado en la segunda mitad del siglo XIV por el caballero don Lorenzo Fernández de Tejada, cuya lápida sepulcral, decorada con su escudo nobiliario, aún puede verse bajo el primer arco formado por los pilares que separan la nave central y la de la izquierda (Evangelio).

Desde sus inicios, en el convento y, especialmente, en la iglesia, las obras se sucedieron de forma casi continuada, documentándose trabajos importantes en el siglo XV y XVI, especialmente a finales de este último, cuando se configuran la estructura y las cubiertas de la iglesia, patentizándose en lo esbelto de los soportes y la disposición del espacio. La articulación definitiva del templo procede de la remodelación a la que fue sometido a fines del XVII, cuando amenazaba ruina, bendiciéndose en 1714. Pocos años más tarde se levantó la magnífica capilla de la Virgen del Rosario (1728-1776).

Las labores **mudéjares** se plasman especialmente en la armadura que cubre la nave

principal y en los materiales con los que están hechos los soportes, ladrillo y tapial. Es preciso registrar que los actuales pilares cuadrangulares ocultan los realizados bajo formas **mudéjares**, obra necesaria para apuntalar el edificio cuando amenazaba ruina.

Es en la techumbre de la nave central donde se manifiesta el mudéjar de forma plena y triunfante. Se trata de una **armadura** de par y nudillo con decoración de **lazo**, a base de estrellas de diez puntas formados por veinte lazos que se enlazan cubriendo tanto el **almizate** como los **faldones**. Dado que la fábrica del templo se hallaba en obras en 1595 y que las formas son muy semejantes a las que en aquellas fechas estaba realizando el famoso autor de la *Carpintería de lo blanco*, Diego López de Arenas, es por lo que la mayoría de los autores la asocian a este famoso carpintero.

Convento de la Visitación. Las Filipenses

Écija

En su origen, 1576, correspondía a la Comunidad de las Recogidas de la Visitación y en el siglo XVIII pasó a las Franciscanas Mínimas. Desde el siglo XIX acoge a las Madres Filipenses.

La iglesia es de una nave con su presbiterio correspondiente, separado por un arco triunfal realizado con posterioridad al levantamiento de la fábrica del templo. El templo fue bendecido en 1576, debiendo datarse en esas fechas la obra original.

Dos magníficas armaduras, realizadas en el mismo momento de la fábrica, cubren ambos espacios de la iglesia. Mientras la de la nave es rectangular con tirantes, ángulos ochavados y veneras a modo de trompas, la del presbiterio es octogonal regular, y presenta labores de estrellas de **lazos** así como triángulos a modo de pechinas en las esquinas, estando toda dorada y policromada.

Dos elementos, ajenos al fenómeno **mudejárico**, merecen una especial atención. La portada, realizada en piedra de Estepa y traza sobria y discreta, posee un perfil ondulante así como decoración de placas recortadas, y el campanario, triangular de planta y airoso de forma.

Parroquia de Sta. Mª. de la Asunción

Espartinas

Este templo, aunque edificado básicamente durante los siglos XVII y XVIII y con importantes reformas posteriores, posee una estructura de clara ascendencia **mudéjar**, tres naves con **armadura** de par y nudillo con tirantes en la nave central y a un agua en las laterales. A esta estructura básica, típica de las iglesias de tradición **mudéjar** se inserta un crucero con bóveda vaída y el presbiterio con bóveda de medio cañón.

El templo se construyó muy posiblemente a mediados del siglo XVII, ya que existen pruebas documentales de que en 1657 y 1667 se estaba verificando importantes obras en el templo. De 1726 es el proyecto de Diego Antonio Díaz para la ampliación del templo y en 1766 Francisco Romero cobraba las obras del campanario y la reparación de la iglesia según el proyecto de Pedro de Silva. En el siglo XX se le añadió una capilla neogótica en la cabecera de la nave y más recientemente se ha renovado la cubierta de madera y la solería.

Torre y convento de Loreto

Espartinas

Loreto, alquería musulmana citada en el Repartimiento tras la conquista castellana, se corresponde con la *Lauretum* romana. En el actual convento de Loreto, en el flanco colindante con la Hacienda del mismo nombre, se conserva una torre, construcción cristiana cuya finalidad sería defender la aldea de Loreto, sucesora de la alquería musulmana. Es una construcción militar semejante a las de Don Fadrique en Sevilla y en Albaida, y de su misma cronología, segunda mitad del siglo XIII, que obedece a concepciones arquitectónicas puramente cristianas, aunque siga la tradición de los *bury* o torres defensivas de las alquerías musulmanas.

La torre de Loreto es de planta cuadrada, sus lados están orientados a los puntos cardinales midiendo 8 m. cada lado, y actualmente posee 15,50 m. de altura. La parte inferior de los muros se disponen en talud. Su fábrica es de ladrillo y tapial, reforzándose las esquinas con cadenas de sillares, e igualmente de cantería es el macizo en el que se abre la puerta, situada en la cara oeste a una cierta altura por lo que en origen sería necesario una

escalera de mano para acceder. Las ventanas por necesidad defensiva serían saeteras.

Cuenta la torre con cuatro plantas, la de basamento se cubre con bóveda vaída, a ella se accedía por un agujero circular en la clave de la bóveda, hoy cegado, practicándose uno moderno en el muro. La planta baja se cubre con bóveda de crucería, la escalera, embutida en el muro occidental, posee tramos escalonados con bóvedas de cañón apuntado. La planta alta se cubre con bóveda vaída y sobre ella está la azotea, que actualmente carece de antepecho y almenas, a ella se accede por tramos de escalera semejantes a los de las plantas inferiores.

Según la tradición, en este lugar, junto a la que fuera alquería de Loreto, existió en el siglo XIV un santuario mariano en honor de Santa María de Valverde. En 1525 los franciscanos fundan el convento, concluyendo las obras en 1528. A principios del siglo XVII se realizaron importantes reformas que afectaron sobre todo a la antigua iglesia, cuya nueva capilla mayor es el único resto que se ha conservado hoy convertida en sacristía. En la primera mitad del siglo XVIII se construyó la iglesia actual y en esta centuria se rehízo gran parte del conjunto.

Del convento originario, fundado entre 1525 y 1528, se ha conservado el claustro del Aljibe. Su nombre proviene del gran depósito de agua existente bajo la solería del patio cuyo brocal se labró en 1757. De planta cuadrangular y de marcado carácter **mudéjar**, construido en ladrillos, tiene dos plantas. La inferior posee pilares octogonales en los que apean arcos peraltados enmarcados por **alfices** y la planta alta presenta arcos escarzanos también inscritos en **alfices** y apoyados sobre **pilares ochavados**.

Iglesia parroquial de Sta. Mª la Blanca

Fuentes de Andalucía

Bajo el aspecto dieciochesco de su fábrica se esconde una estructura **mudéjar** característica de tres naves y presbiterio. Se ubica en la parte más alta del solar del casco antiguo de la población y su núcleo original se levantó en el siglo XVI, continuando sus obras en los primeros años del XVII. Más tarde en el XVIII se construyeron las naves exteriores y la torre, dándosele la configuración definitiva.

Al movimiento artístico objeto de estas Jornadas Europeas de Patrimonio corresponde la estructura de la nave central y sus colaterales, hoy enmascaradas por obras posteriores, y la **armadura** de madera que las cubre, siendo muy posible que los **alfarjes** primitivos se hallen sobre las bóvedas vaídas de aristas actuales de las naves laterales.

Tras el terremoto de Lisboa (1755), esta estructura debió quedar dañada, conociendo el conjunto eclesial nuevas obras a manos de

Alonso Ruiz Florindo, alarife local, que afectaron, en lo que a nosotros respecta, a los muros exteriores, los cuales fueron horadados para dar paso a sendas naves laterales nuevas.

Aparte de la estructura de buque central y naves laterales, propias de las construcciones **mudéjares** parroquiales andaluzas, el elemento más interesante de este fenómeno artístico es la armadura. De acuerdo con la fecha de elaboración y las características formales, esta obra puede asociarse al círculo del maestro carpintero, originario de Marchena y autor de un célebre tratado de carpintería, Diego López de Arenas, si no al propio maestro. Se trata de una armadura rectangular atada por tirantes, decorada parcialmente con labores de lacería y racimos o piñas de **mocárabes** tanto en el **almizate** o **harneruelo** como en las **alfardas** y tirantes.

Del momento original de la iglesia son la imagen titular, la Virgen de las Nieves, y la Virgen de Noruega, ambas fechadas en el XVI. La primera se atribuye al círculo de Jerónimo Hernández, imaginero sevillano, y cuyos referentes podemos encontrar en la Virgen de la Granada de Guillena o la Virgen de la Piña de Lebrija.

Iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción

El Garrobo

Como muchos templos parroquiales su construcción se realizó en varias fases. Durante el siglo XV se debió construir la cabecera mientras que el cuerpo general muestra caracteres propios del siglo XVI avanzado.

Es un edificio de una sola nave con arcos transversales de medio punto y capilla mayor formada con un tramo recto y otro poligonal. Se cubre el presbiterio con bóvedas de crucería y el cuerpo principal de la nave con una **armadura** sencilla, apoyada tanto en los muros como en los arcos de medio punto.

Así pues, dentro de la tradición **mudéjar**, pertenece al grupo de iglesias de arcos transversales que son más frecuentes en la comarca serrana. Otras iglesias de este tipo son la ermita del Monte de Coria del Río, iglesia parroquial de El Real de la Jara, ermita de la Angustias en Alanís, iglesia de San Sebastián

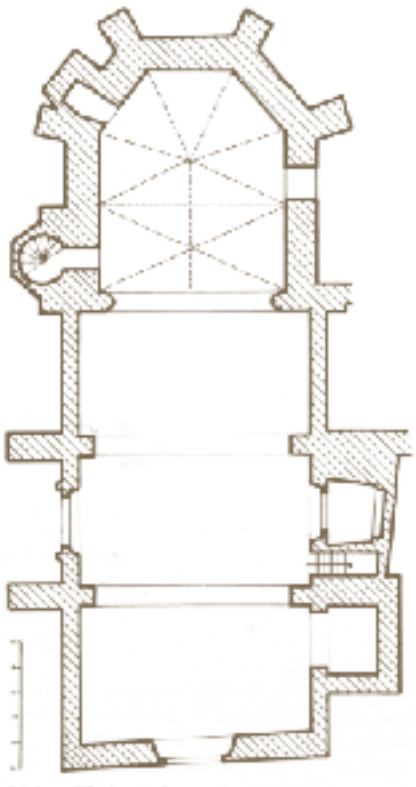

y Sta. Ana en Guadalcanal, ermita de Yedra en Constantina, iglesia de Sta. María en Estepa, iglesia Ntra. Sra. del Espino en El Pedroso, iglesia de San Sebastián en San Nicolás del Puerto y la iglesia parroquial de El Madroño. El presbiterio tiene adosada también la característica escalera de caracol, incluida en una edícula poligonal.

La torre presenta una base **mudéjar** coronada por un campanario barroco.

Iglesia parroquial de Sta. Mª de la Asunción

Guadalcanal

Situada en la plaza principal, es un templo **mudéjar** de tipo parroquial tradicional adosado a la muralla almohade, de la que aún pervive un arco de herradura apuntado que permite el acceso exterior a la sacristía. La estructura primitiva de la iglesia debe corresponder al siglo XIV, posteriormente ampliada en los siglos XV y XVI, aunque también presenta añadidos barrocos. Tiene planta basilical de tres naves articulada en tres tramos y pilares rectangulares que sostienen arcos apuntados. En el contexto resulta excepcional su interior al no estar organizado a base de arcos transversales. El cuerpo de la iglesia se debió cubrir, en origen, con **armaduras** de par y nudillo la central y de colgadizo las laterales, que con posterioridad fueron ocultadas por bóvedas de medio cañón rebajado en la nave central y bóvedas rampantes de cuarto de medio cañón en las laterales. La capilla mayor se cubre con bóveda de crucería, en dos tramos, uno rectangular y otro poligonal, los capiteles

aparecen decorados por relieves de ejecución algo más fina que los de Alanís.

Los pilares del cuerpo de la iglesia conservan su aspecto primitivo. Tienen un capitel muy sencillo en forma de caveto. Las naves laterales, con testero plano, según la fórmula sevillana corriente, se encuentran iluminadas por óculos de cinco lóbulos en la cabecera y ventanas con **arcos de herradura** a los lados. La pila bautismal es de gran interés, tallada en piedra con decoración mudéjar de arcos de herradura apuntados.

La portada principal se sitúa en la nave del Evangelio y aunque es de traza gótica muy avanzada, tiene elementos de tradición **mudéjar** como el enmarcamiento a modo de **alfiz** y el alero de canes angrelados muy característico de finales del siglo XV.

Se construyó la torre a los pies de la iglesia a fines del s. XV o principios del s. XVI, pero en lugar de situarla en el eje mismo de la fachada la desplazaron hacia un lado. Su planta no dibuja un rectángulo como era frecuente, sino que en uno de los lados estrechos existe un entrante oblicuo en el que se acusa la escalera lateral. A juzgar por el primer cuerpo de la torre, quizás se pensó en un principio que ese entrante formase un ángulo recto. El cuerpo saliente carece de remate independiente y aparece ceñido por la moldura general de la torre. Los arcos conopiales decorativos del cuerpo de campanas demuestran que es obra de concepción gótica, y en consecuencia los frontones clasicistas del cuerpo inferior inmediato tal vez no responden al plan primitivo.

Pertenece al grupo de iglesias de torres-fachadas, al que pertenecen también la iglesia de Santa Ana y San Sebastián en Guadalcanal, las iglesias parroquiales de Alanís, San Nicolás del Puerto, Puebla de los Infantes y las de San Lorenzo y San Isidoro en Sevilla

Almona

Guadalcanal

Situada en zona muy próxima a la plaza mayor, es una excepción en el ámbito de la arquitectura civil medieval andaluza, en general y del **mudéjar** en particular, por su relativa buena conservación y por ser de los escaso ejemplos conservados de edificios funcionales de este período. Está realizada, como es habitual en la sierra, con mampostería, ladrillo y sillería en las cadenas de ángulos y en la delimitación de los vanos. Tiene un trazado trapezoidal y consta de dos plantas. A la superior se accede mediante rampa de acceso exterior lo que da idea de su uso como almacén.

La planta baja está construida siguiendo los esquemas de la arquitectura **mudéjar** religiosa serrana, con arcos transversales apuntados de ladrillo que generan su división en nueve tramos.

La planta superior está dividida por una hilera de pilares cuadrangulares que sostienen una **armadura** simple de madera que soporta el tejado a dos aguas.

Las dos portadas de ambas plantas se abren por medio de arcos apuntados sencillos labrados en cantería y los únicos vanos de iluminación son simples saeteras, lo que indicaría también un uso defensivo. Una inscripción con caracteres góticos demuestra su cronología muy primitiva que el profesor Cómez data a mediados del siglo XIV.

Iglesia de San Sebastián. Actual Mercado de Abastos

Guadalcanal

También pertenece al grupo de iglesias de arcos transversales posterior a 1400 como la iglesia parroquial de El Real de la Jara, la ermita de las Angustias en Alanís, la iglesia de Sta. Ana en Guadalcanal, la ermita de Yedra en Constantina, la iglesia Ntra. Sra. del Espino en El Pedroso, la de Sta. Ana en Puebla de los Infantes, la de San Sebastián en San Nicolás del Puerto, la parroquial de El Pedroso, y de El Madroño, la ermita del Monte en Coria del Río, o la iglesia de Sta. María en Estepa.

El templo consta de una sola nave, articulado en cinco tramos con arcos apuntados transversales que apean sobre pilastras adosadas al muro. Estas pilastras, bastante elevadas y con capiteles muy sencillos, parecen del s XV. La cubierta del cuerpo de la nave es una **armadura** moderna, mientras que la de la capilla mayor, de planta cuadrada, es de bóveda de crucería estrellada tardía, atestiguando, juntamente con la ventana que la ilumina, una fecha en torno a 1500.

La nota que distingue a este monumento es su gran elevación, que le aporta gran elegancia.

En esta iglesia, al igual que en la de Sta. Ana de Guadalcanal, se une a la organización interior una torre fachada a los pies, correspondiendo por tanto también al grupo de iglesias con esta característica.

Esta torre fachada es muy semejante a la de Sta. Ana en Guadalcanal por su monotonía, si bien el cuerpo de campanas con sus columnas renacentistas debe de ser de una época muy avanzada, ya del s. XVI. Carece de remates.

Iglesia de Santa Ana

Guadalcanal

Declarada Monumento Histórico Artístico de carácter nacional en 1979, es una iglesia **mudéjar** situada en un altozano. Está construida en mampostería y ladrillo entre finales del siglo XV y principios del XVI. Posteriormente sería ampliada y transformada en el siglo XVIII, sirviendo hasta hace poco de templo filial de la parroquia mayor. Al parecer, con anterioridad, llegó a tener jurisdicción parroquial. Lamentablemente fue dañada en los sucesos de 1936.

Fue clasificada por D. Diego Ángulo, como integrante del grupo de las iglesias de arcos transversales, tipo cuyos ejemplares pertenecen casi siempre al siglo XV y que se distribuyen por zona Norte de la provincia.

A su primera etapa constructiva corresponden la estructura interior del edificio, de planta rectangular con una sola nave de cinco tramos marcados por arcos transversales apuntados de gran luz. El pórtico situado delante del muro

derecho esta articulado por tres arcos apuntados encuadrados por **alfices** que descansan sobre pilares ochavados, de rasgos claramente mudéjares.

La monumental torre-fachada sigue también los modelos serranos semejante a los de las iglesias parroquiales de Guadalcanal, Alanís, San Nicolás del Puerto, Puebla de los Infantes, y San Lorenzo y San Isidoro en Sevilla. Corresponde al conjunto primitivo, aunque el cuerpo de campanas debe situarse en el

siglo XVI con sus arcos de medio punto enmarcados con **alfiz** y capiteles de tipo piramidal.

Las cubiertas corresponden a distintas fases: Los dos tramos de los pies de la nave poseen armadura sencilla, obra moderna, el tramo siguiente es obra original del momento inicial de la construcción y a continuación se sitúa otro tramo abovedado con medio cañón apuntado.

En el siglo XVIII se remodeló la capilla mayor, que se cubrió con bóveda semiesférica y se construyeron cuatro capillas. En la capilla bautismal se encuentra la pila tallada en piedra con decoración mudéjar del siglo XV.

Iglesia Parroquial de Sta. Mª de la Oliva

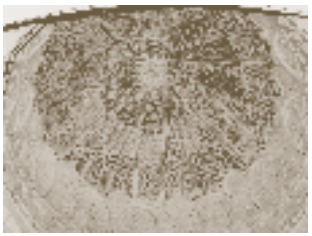

Lebrija

Tras la incorporación de Lebrija al Concejo de Sevilla en 1253, por orden de Alfonso X se levanta, entre 1270 y 1284, esta iglesia. Entre el último cuarto de siglo XV (1475) y los últimos años del siglo XVI se fecha una importante ampliación y una transformación parcial de las cubiertas y soportes de las tres cabeceras de las naves. Fue nuevamente reformada en el siglo XVIII con la construcción del coro, la Capilla Sacramental y la torre.

Al exterior ofrece el aspecto de una mezquita, dado su original sistema de cubiertas con azotea y nueve pequeñas cúpulas trasdosadas. Sin embargo la orientación del edificio y la ausencia de restos del *mihrab* en el muro sur hacen rechazar esta hipótesis.

De la primitiva estructura de época alfonsí se conservan las naves del cuerpo general del templo. El núcleo original lo conformaba una iglesia de planta rectangular compartimentada en tres naves de cinco tramos, del que se conservan los cuatro últimos tramos de las naves laterales, las tres de igual emplazamiento de la central y las portadas de los pies y de la nave izquierda.

Los materiales empleados en su construcción son el ladrillo como material constructivo de primer orden, reservándose el uso de la piedra para la portada de la nave izquierda, basamentos y ángulos del edificio, capiteles y algunas de las columnas del interior de la iglesia, y el yeso para la decoración de algunas de sus bóvedas.

Presenta planta de tres naves, con la central más ancha, dividida en cuatro tramos. Sus arcadas están formadas por **arcos de herradura** apuntados que apean sobre pilares de sección cruciforme con columnas adosadas, tanto de piedra de acarreo como de ladrillo. Las bóvedas de los tramos de las naves, todas sobre trompas, nervadas, estrelladas y de paños, son de ejecución cristiana. La mayoría están decoradas con labores de lacería ejecutadas en ladrillo, adivinándose en algunos restos de pintura de la etapa alfonsí. Completa el conjunto el grupo de capiteles, de talla tosca, muy interesantes por su decoración. Tallados a bisel, parecen proceder del taller de un maestro formado en Soria, en la transición del románico al gótico. Iconográficamente responden a tres tipos: el primero lo forman los capiteles de motivos cristianos; el segundo lo integran piezas de tradición románica, con decoración de entrelazados; y, por último, el tercero agrupa los capiteles de lacería almohade.

Al exterior, la portada de los pies la conforma un arco apuntado de ladrillo cuya arquivolta está formada por cinco baquetones que descansan en un capitel corrido de piedra decorado con temas vegetales, conectables con iglesias jerezanas. Se advierten dos líneas a modo de molduras que limitan el espacio superior adyacente a los dos grandes óculos que flanquean la fachada.

La portada de la nave izquierda está construida en sillería de piedra y presenta un vano adintelado enmarcado por un **alfiz**. Sobre el dintel se sitúan dos discos de piedra decorados con **lacería** y una lápida funeraria de mármol de época paleocristiana. Encima de la misma se conservan restos de matacanes de los que podemos deducir quizás el carácter defensivo que pudo tener la iglesia en su origen.

Declarada Monumento Artístico Nacional en 1931, la iglesia resulta un conjunto arquitectónico múltiple en el que se superponen los estadios culturales a través de la convivencia de elementos estructurales y decorativos.

Capilla de la Virgen del Castillo

Lebrija

Declarada Monumento Histórico Artístico nacional desde 1931, se sitúa en el interior del recinto amurallado del castillo almohade (principios s. XIII), del que sólo se conservan algunos lienzos de muralla. Considerada como antigua mezquita islámica fue consagrada al culto cristiano bajo la advocación de Santa María del Castillo tras la conquista de Lebrija por Alfonso X el Sabio, siendo la primitiva iglesia parroquial de la ciudad.

Los muros de la capilla, enfoscados y enjalbegados, se construyeron en ladrillo y mampostería, mientras que en las arcadas que compartimentan el espacio era visible el aparejo de ladrillo. Las naves se cubren por medio de una **armadura** de madera **mudéjar**, restaurada en varias ocasiones, la primera vez en 1720 y la última en fecha muy reciente.

Presenta portada a los pies de la nave central y en el lateral de la nave del Evangelio. La primera está configurada por medio de un **arco de herradura** apuntado enmarcado por un **alfiz** y realizado en ladrillo; la segunda, adintelada, está resguardada por un pórtico de planta cuadrada y de un solo vano al exterior.

Sobre la cubierta de la capilla de la nave principal se sitúa la espadaña, realizada en ladrillo y de un solo cuerpo. Pero existen testimonios documentales de la existencia de una torre campanario, con una sola campana y puerta de acceso exterior que fue desmontado tras el terremoto ocurrido en 1755 y trasladada *al trasmano de las Casas del Santero* (libro de Cuentas de Fábrica de 1754 y 1758).

La planta es rectangular con estructura basilical y consta de tres naves, la central más alta y ancha que las laterales, compartimentadas en tres tramos por **arcos de herradura** apuntados enmarcados por **alfices** en resalto que descansan sobre pilares rectangulares ochavados con decoración de molduras en saledizo de ladrillo en su parte superior. Presenta triple cabecera plana con capillas de planta cuadrada que se comunican con las naves a través de arcos de medio punto, las laterales, y de arco apuntado, la central.

El presbiterio, sobre gradas, de un solo tramo y planta cuadrada, está cubierto por una bóveda de arcos diagonales. En él se sitúa el retablo mayor, de madera dorada y policromada con columnas salomónicas, del siglo XVII. La talla de la Virgen del Castillo es gótica (siglo XIV), en madera policromada y transformada posteriormente en imagen de vestir.

La capilla del Santo Sepulcro, en la cabecera de la nave del Evangelio, está cubierta con bóveda esquifada sobre trompas decorada con lacería de tradición almohade.

A ambos lados de las dos naves laterales se hallan dos capillas de planta cuadrada que se abren a través de un arco apuntado, la situada en la nave de la izquierda, y de un arco peraltado; la del lado contrario, la de la nave de la Epístola, con retablo de Ntro. Padre Jesús atado a la Columna (s. XVIII), está cubierta con cúpula sobre pechinas.

Ermita de San Benito

Lebrija

La ermita de San Benito se encuentra situada a unos dos kilómetros al nordeste de la población de Lebrija, en la cima del cerro de El Fontanal donde las fuentes clásicas localizan la mítica fundación de la ciudad por Baco y donde se han hallado abundantes restos de un poblado Eneolítico. En opinión del Ayuntamiento de 1920 –sesión de 26 de mayo–, fue construido en el mismo lugar donde se hizo la entrega de las llaves de esta villa, al ser conquistada por las tropas de Alfonso X el 21 de marzo de 1257, día de San Benito, por cuya razón se eligió a dicho Santo por patrono.

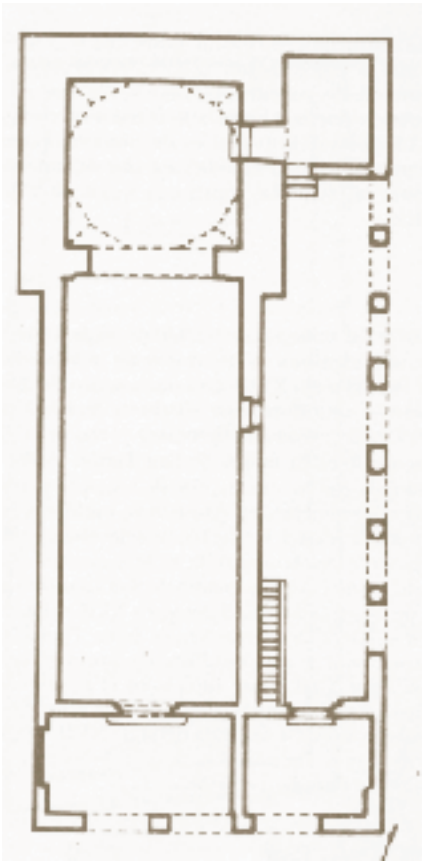

El edificio data de la segunda mitad del siglo XIII, conservándose de dicha época la cúpula que cubre el presbiterio. En siglos posteriores se realizaron diversas ampliaciones, agregándosele primero, en el siglo XV, la sacristía y el pórtico por donde tiene la entrada el recinto; en

el siglo XVIII se construyeron el patio claustrado y varias habitaciones. En los siglos XIX y XX sufrió diversas restauraciones, siendo la última y responsable del estado actual de la ermita, la de 1984.

Los muros de la ermita están construidos en ladrillos, revestido en toda la fábrica por capas de cal, y la cubierta de la nave por una armazón de madera. En el presbiterio se encuentra la espadaña, construida en ladrillo, de un solo cuerpo.

La planta es basilical, de una sola nave, y al presbiterio cuadrado, de un solo tramo y sobreelevado por una grada, se accede por un gran arco triunfal de medio punto que apea sobre pilares cuadrangulares. Este espacio sagrado se cubre con cúpula sostenida por trompas.

El coro alto se halla situado a los pies de la nave. Una puerta situada en la parte izquierda de la nave conduce al patio cuadrado con claustro, y otra, en la capilla mayor, lleva a una pequeña sacristía.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción

Lora del Río

Antigua sede del Priorato de Lora, la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción es un buen ejemplo de iglesia **mudéjar** con las modificaciones y ampliaciones que ha caracterizado la mayoría de los templos provinciales sevillanos.

Comenzada su construcción en la segunda mitad del siglo XV, la estructura original no se terminó hasta el XVI, tal como podemos comprobar en algunos elementos decorativos y en las portadas. Ya en el siglo XIX, a partir de 1879, se incorporaron algunas capillas y se terminó la torre.

La tradición sitúa bajo su estructura una antigua mezquita, aunque este punto no ha podido ser demostrado. Posee tres naves, la central más amplia y alta, separadas por pilares con pilastras adosadas, que soportan arcos apuntados, y presbiterio cuadrangular. Tanto la capilla mayor como las cabeceras de las naves laterales y el antepresbiterio se cubren con

bóvedas de nervaduras, haciéndolo con **armaduras** de par y nudillo la nave central y de colgadizo las laterales.

Las portadas son de ladrillo, con arcos apuntados decorados con baquetones y arquivoltas. La del Evangelio presenta un segundo cuerpo formado por una galería de arcos con dibujos en sus vanos y rematada en almenas de escaleras caladas.

De mediados del siglo XV, es decir de momentos de pleno desarrollo del fenómeno **mudéjar**, es el interesantísimo incensario de estructura arquitectónica y base estrellada que se guarda en la sacristía.

Iglesia del convento de la Inmaculada Concepción

Lora del Río

Se trata de una iglesia conventual característica con planta de cajón de una sola nave cubierta por **armadura**. Aunque realizada en el siglo XVII, la tradición constructiva mudéjar está bien presente tanto en los materiales constructivos, ladrillo y cal, como, y especialmente, en la **armadura**. Ésta es de par y nudillo simple sin decoración en **almizate** y **alfardas** presentando un lazo de ocho en las **tiranta**s como único elemento decorativo.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción

Mairena del Alcor

Situada en la parte más alta de la población, junto al Castillo, su fábrica es parte inequívoca del paisaje urbano mairenense. Aunque modificada por las numerosas remodelaciones y ampliaciones que sufrió a lo largo de los siglos, la primitiva iglesia **mudéjar** aún permanece en el interior de la piel que hoy observamos.

Construida a fines del siglo XV, respondía al tipo de parroquia **mudéjar** sevillana que se levantaba en aquellos momentos. De acuerdo con ello, poseía tres naves (hoy cuenta con dos más construidas posteriormente), la central más alta y ancha, separadas por pilares cruciformes de ladrillo que sostienen arcos apuntados. Se cubren con **armadura** de par y nudillo con tirantes pareados la central, y **alfarjes** las laterales. La cabecera original, hoy perdida, sería de bóveda de crucería de terceletes, en piedra, y similar a la conservada en la ermita de San Sebastián. En la actualidad, existe un crucero cubierto con bóveda vaída, cuyos brazos presentan sendas **armaduras** de par y nudillo, las cuales tienen sus **almizate**s y **alfardas** profusamente decorados con decoración

de **lazo** de a ocho y diez, así como tirantes con decoración similar, de profundas raíces **mudéjares**. Estas **armaduras** fueron realizadas en el taller del maestro marchenero Diego López de Arenas en 1614, fecha en la que se documentan importantes obras en la iglesia y que afectaron especialmente a la cabecera.

En los pies se sitúa la portada con torre exterior de ladrillo y el campanario decorado con azulejos, añadido en el siglo XVI.

Ermita de San Sebastián

Mairena del Alcor

Con unas magnitudes inferiores a las de la iglesia parroquial, ofrece, sin embargo, la posibilidad de conocer la estructura de una iglesia **mudéjar** en mejores condiciones que la anterior.

Realizada hacia la segunda mitad del siglo XV, posee una planta cuadrangular con una cabecera saliente enmarcada por la sacristía y una capilla recientes. Son tres la naves que forman su cuerpo, más ancha la central, de acuerdo con la normativa constructiva del momento, sostenidas por arcos ojivales que apean sobre pilares cruciformes, semejantes a los del templo de Nuestra Señora de la Asunción, todo en ladrillo. Mientras la nave central iba cubierta con una **armadura** de par y nudillo, la de las laterales lo hacían con **alfarjes**, siendo sustituida la central tras la Guerra Civil por una bóveda de cañón.

El presbiterio es de planta rectangular y se cubre con bóveda de crucería poligonal estrellada de cuatro puntas de terceletes que se prolonga hasta el fondo con dos nervios. Cuenta con una clave central y cuatro claves secundarias, apeando en el muro mediante trompas.

Iglesia de San Juan

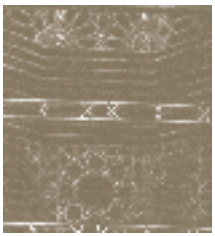

Marchena

La parroquia matriz de San Juan Bautista de Marchena es la parroquia mayor de la villa, y se sitúa intramuros de la vieja *madina* islámica. Debió fundarse en los momentos inmediatos a la conquista cristiana, coincidiendo con la presencia de la orden militar de San Juan en la población, a finales del siglo XIII.

De esta primitiva iglesia, de comienzos del siglo XIV, quedan restos de una capilla bajo la torre con portada de cantería y capiteles con decoración vegetal y puntas de diamantes. Debió realizarse una reconstrucción general a partir de 1492, como se documenta en el testamento del Marqués de Cádiz, lo que explicaría el aspecto general de su fábrica que se fecharía en torno a 1500, especialmente sus elementos más señalados: portadas, cabeceras, soportes principales, etc. En 1550 se debió proceder a una nueva ampliación, edificándose las naves colaterales y sus cubiertas de bóvedas de arista.

El templo está construido en ladrillo, mampostería, tapial y cantería con una estructura típicamente **mudéjar**, de planta basilical, de cinco naves, en altura decreciente, y triple cabecera

de planta rectangular intercomunicada. Los apoyos son pilares de planta rectangular con medias columnas adosadas de fuste semicilíndrico, en la nave central, propias de la tradición carmonense, y ochavados con una traza muy original en las laterales. Se cubre con una **armadura** de par y nudillo en la nave central, de colgadizo en las naves laterales y bóveda de arista en las colaterales. El presbiterio presenta tres ricas bóvedas de crucería estrelladas, propias del período de los Reyes Católicos.

La **armadura** de la nave central está decorada en el **almizate** y en los **faldones** con lacería de ruedas de **lazo** de ocho y veinticuatro, y piñas de **mocárabes,** conserva parcialmente la policromía y el dorado y en todo su **arrocabe** ostenta una decoración de cardina y los escudos de los Ponce y los Pacheco, lo que permite fecharlo a finales del siglo XV. Las **armaduras** de colgadizo también presentan tramos de decoración de **lacería**.

La puerta del Evangelio de esta iglesia pertenece a las del grupo de ladrillo en limpio, agramilado y bícromo, que Ángulo clasificó por su característico coronamiento de almenas de grada. Así son las de Sta. María de Sanlúcar la Mayor, San Pablo de Aznalcázar, ermita de Gelo, parroquia de Lora del Río, etc. En este caso las almenas han sufrido una evolución, terminando en una forma casi curva. Esta puerta ofrece además la particularidad de que los baquetones quedan cortados a cierta altura. Análoga a ésta, pero sin almenas es la portada de los pies.

Obras recientes en las cubiertas de las naves colaterales han confirmado la cronología tradicionalmente atribuida a éstas, pues en el relleno cerámico de las mismas han aparecido vasijas fechadas a mediados del siglo XVI. Ello también permite fechar, aproximadamente, los pilares achaflanados, de traza tan original.

La torre es una construcción **mudéjar** a la que Diego de Velasco añadió el cuerpo de campanas, el chapitel y el friso de azulejos de cuenca en torno a 1592.

Iglesia de Sta. Mª. de la Mota

Marchena

Este templo sigue el modelo parroquial sevillano. Es de planta basilical de tres naves y tres tramos articulada por pilares cruciformes de ladrillo y arcos apuntados. Se completa el conjunto con un presbiterio de traza gótica cubierto con bóveda de crucería, compuesta de un tramo rectangular y otro pentapartito y recorrido todo él por un espinazo. Las nervaduras apoyan sobre baquetones adosados al muro. La cabecera es, por tanto, arcaica, de tradición cisterciense y escasa molduración en los nervios. Este arcaísmo se confirma en las columnas adosadas del arco de triunfo y en sus capiteles.

Al exterior, el presbiterio presenta las formas tradicionales del ábside de San Andrés de Sevilla, con ventanas geminadas y remate de **merlones escalonados**.

Un elemento singular es su tribuna, pieza clave en un templo que funcionaba como capilla palatina de los Duques de Arcos. Fue

construida en torno a 1577 y en ella se mezclan las formas renacentistas de pie derecho y rosetones con la tradición islámica de las celosías y viguería.

La **armadura** de la nave central es una obra magistral de par y nudillo ochavada en sus extremos. El **harneruelo** (plano horizontal) está decorado por **lazos** de cuatro alternando con otros de ocho y una serie de piñas de **mocárabes**. Los **faldones** presentan **limas moamares** que se decoran con bandas de **lazo** de ocho, al igual que los tirantes. La riqueza y perfección del conjunto es propia de las creaciones del s. XV. Las naves laterales se cubren con **armadura** de colgadizo, la de la Epístola es original del s. XV y la del Evangelio moderna.

La fachada presenta el esquema típico de las iglesias **mudéjares** sevillanas, con torre en el lado del Evangelio, sencillo hastial con remate triangular abierto por tres óculos, hoy tapiados, y portada de cantería adosada al muro de ladrillo. La portada presenta unos caracteres bastante arcaicos: arco apuntado, no muy pronunciado, triple arquivolta conformada por grupos de tres baquetones y línea de impostas sin capitel señalada por puntas de diamante. Está rematada por una sencilla cornisa sostenida por **canes de rollos** de tradición califal. Esta portada fue clasificada por Ángulo, junto a la de San Román de Sevilla, en la fase de transición del tipo parroquial primitivo a la de las portadas de baquetones trebolados, las cuales se generalizaron en la capital y la provincia tras el terremoto de 1356. Por tanto es posible considerarla precedente de esta tipología.

La torre, sobre un basamento probablemente almohade, fue diseñada por Hernán Ruiz en la segunda mitad del XVI, con una traza claramente clasicista.

Palacio Ducal

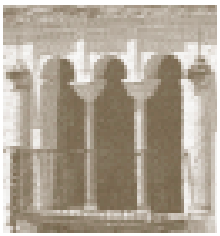

Olivares

Su obra se levantó en la primera mitad del siglo XVI, si bien fue reformada posteriormente. El palacio se sitúa frente a la Colegiata, siendo ambos edificios determinantes en la conformación de la plaza, la cual se cierra con el Pósito o Alfolí. Las calles de acceso a la plaza abren a ella mediante sendos arcos apuntados.

Su amplia fachada cuenta con dos plantas, abriéndose la superior con cinco balcones de dos y tres vanos con arcos sobre columnas de mármol encuadrados en **alfices mudéjares**, al gusto renacentista sevillano. El relieve de mármol representa el escudo de la Casa sostenido por dos arpías.

El interior del edificio consta de tres núcleos agrupados en torno a sendos patios que se yuxtaponen en posición paralela a la línea de fachada. El patio central, de más enjundia, es de planta cuadrada, con galería en todos

sus frentes y arcos de medio punto peraltados enmarcados en sus correspondientes **alfices** y rematados por una cornisa con perfil de *nacela*, a partir del cual nace el segundo cuerpo, que es ciego y con simple balconaje. Los arcos se apoyan en columnas de mármol blanco, del conocido tipo de importación genovesa que tanto se usó en la Sevilla de la época, sin gálibo, con basa de garras, fuste liso y capitel de *castañuelas*.

El palacio, por disposiciones testamentarias y matrimonios, pasó de manos de los Guzmanes a la Casa de Alba, que lo tuvo en su poder hasta los años setenta en que fue vendido, junto con las tierras que poseían, a particulares.

Posteriormente, el Ayuntamiento, en un intento de reunificar las distintas partes, ha conseguido rehabilitar la zona central y parte de la del oeste, manteniendo el resto un uso social de acuerdo con los términos de su Catalogación.

Así pues, el Palacio del Conde-Duque ha comenzado a ser centro de actividad en Olivares como lo fue en el pasado.

Iglesia del convento de la Concepción

Osuna

Fundado por los Téllez Girón, como la mayoría de los conventos y fundaciones pías de la villa y de acuerdo con la posesión del señorío, se construyó extramuros quedando actualmente inserto en el entramado de la villa, en un solar de la Plaza Mayor. Sus ocupantes pertenecen a la orden de las concepcionistas.

Iniciada su construcción en el siglo XVI, las obras continuaron en el XVII, siendo objeto de algunas reformas en el XVIII. Su planta corresponde al modelo conventual femenino, es decir, planta de una sola nave y presbiterio, cubierta la primera con bóveda de cañón y el segundo con una **armadura** de madera muy interesante y en buen estado de conservación. Realizada con las técnicas **mudéjares**, ésta es octopartita con triángulos en la transición a los muros y tanto sus **alfardas** como su pequeño **almizate** presentan una profusa decoración de **lacería**, con lazos de a ocho, pintados con colores azules, rojos y dorados. El punto central se halla resuelto mediante un florón de característica barrocas, probable sustituto del original realizado con **mocárabes.**

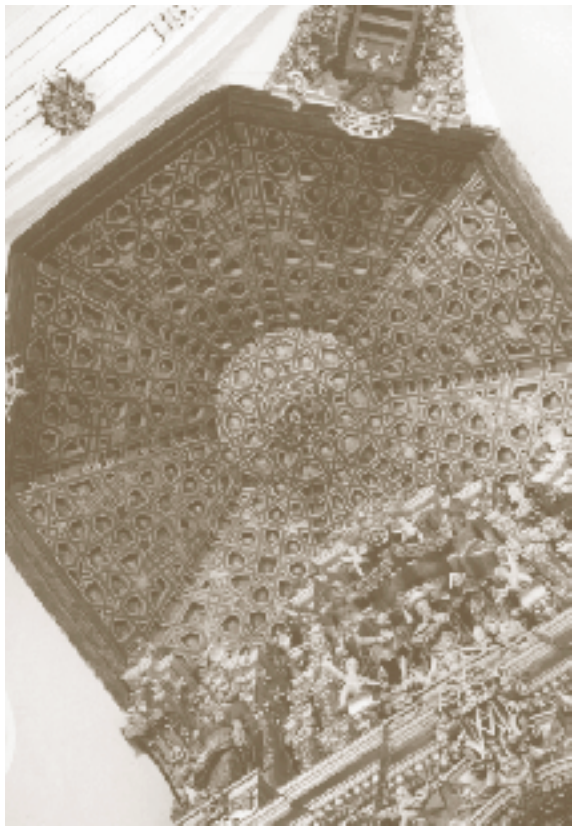

Iglesia del convento de San Pedro

Osuna

El convento de San Pedro fue fundado por Pedro Téllez Girón, primer duque de Osuna, junto con su madre Doña María de la Cueva, para que sirviera de lugar de enterramiento de sus criados. Tras la muerte del fundador el convento fue ocupado por las carmelitas descalzas, quienes aún lo habitan.

La estructura de la iglesia responde al modelo conventual de una sola nave cubierta con bóveda de cañón con lunetos que posiblemente esconde la **armadura** original, y presbiterio separado por un arco toral que se marca al exterior por un contrafuerte. La portada, con jambas en degradación y arquivoltas apuntadas, corresponde a una obra próxima al 1500, lo cual nos denuncia que el edificio era preexistente a la llegada de la congregación carmelita, y que con ella debió sufrir fuertes remodelaciones, enmascarándose casi por completo cualquier resto **mudéjar** a excepción de la citada portada.

A los pies, en la línea del muro de fachada, una preciosa espadaña acoge las campanas que

estaban en la torre de la iglesia del Castillo, sobre cuyos restos se construyó la Colegiata.

Iglesia de Santo Domingo

Osuna

Pertenecía esta iglesia al antiguo convento de los dominicos que se fundó en 1531 bajo el patronazgo del señor de Osuna del momento, D. Juan Téllez Girón, IV conde de Ureña. Comenzado el templo en esa fecha, su construcción se desarrolló a lo largo de todo el siglo XVI, efectuándose diversas reformas en el XVII y XVIII.

El templo, como la mayoría de los conventuales, se levantó con una sola nave y un presbiterio. De acuerdo con los cánones mudéjares, cuya tradición perdura en este siglo y aún en el siguiente, el cuerpo de naves se construye con ladrillo y tapial y cubierta de madera mientras que el presbiterio, por el contrario, se edifica utilizando la piedra como obra principal, y cubriéndose con una bóveda de nervios.

Teniendo en cuenta otros ejemplos, la nave principal se cubriría con una **armadura** de par y nudillo, y las laterales acogerían

una de colgadizo, ignorándose si mantendría decoración de **lacería** y florones de **mocárabes** como es característico. En el Barroco, como ocurrió con tantas otras iglesias **mudéjares**, la nave principal se revistió de un abovedamiento de yeso, quedando en muchos casos, la **armadura** resguardada de la vista del público. En cuanto al presbiterio, levemente levantado sobre la nave central, utiliza una bóveda estrellada de terceletes con claves resaltadas como cubierta.

También al **mudéjar** podemos asociar la cubierta de la capilla central que se abre en el muro de la Epístola, realizada en casetones, con estructura cuadrada de claro diseño renacentista pero con profundas raíces **mudéjares** en su concepción.

Universidad

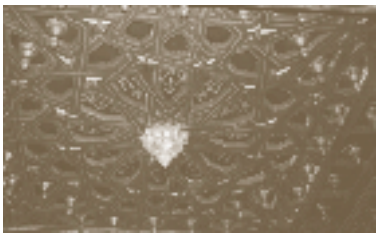

Osuna

Fue fundada por el IV conde de Ureña en 1548, como centro de cultura y formación de clérigos. El lugar elegido para su construcción se encontraba dentro del solar del antiguo palacio fortaleza de los señores de Osuna, en la cima de la colina desde donde se domina todo el pueblo.

Si bien el aspecto externo de la fábrica es de filiación clásica, es en el interior, en sus **armaduras** y **alfarjes,** donde podemos comprobar la labor de tradición **mudéjar** que encierra, razón por la cual hoy se incluye en el programa.

El edificio se levantó con muros de piedra arenisca propia de Osuna, como todos los edificios monumentales de la localidad, mientras que las cubiertas se realizaron en madera, si bien muchas de ellas se hallan enmascaradas por reformas posteriores.

Es de planta rectangular con torres en las esquinas, redondas las meridionales y cuadradas las que miran al Norte, disponiéndose su espacio en torno a un patio central y del que arranca, en su esquina suroccidental, la escalera renacentista que comunica con la planta alta del edificio. Es en esta planta donde se halla el paraninfo, gran espacio rectangular cubierto por una armadura de par y nudillo, con decoración de lacería sólo en el **almizate**, con lazos de a ocho, y racimos de **mocárabes**.

En la planta baja, junto a la puerta, se hallan la capilla y el aula de grados. En cuanto a la primera, se halla cerrada por un alfarje con decoración de **lacería**, con lazos de a ocho, y motivos clasicistas pintados, así como el que soporta el Coro que por estar a poca distancia del ojo del visitante permite contemplarlo cómodamente. En el retablo mayor pueden admirarse siete tablas de Hernando de Esturmio que ocupan las calles alterales del retablo.

Por su parte, el aula de grados posee pinturas murales del XVI muy retocadas en el XVIII. En el lado ocupado por un zócalo se disponía una meritoria sillería así como el sitial de mármol destinado a los graduados.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Estrella

Palomares del Río

El edificio sigue la estructura característica de los templos parroquiales **mudéjares** sevillanos, aunque ha sufrido importantes reformas en los siglos XVII y XVIII. Precisamente algunos de los elementos más significativos: soportes, portadas y remate de la torre, son consecuencia de estas reformas, por lo que el aspecto general del templo es más cercano al de las iglesias columnarias barrocas que al **mudéjar**. Sin embargo, mantiene la planta primitiva, rectangular de tipo basilical con tres naves, la central más ancha, que se encuentran articuladas en cinco tramos determinados por columnas de mármol blanco que soportan arcos de medio punto. Se cubren con **armadura** de par y nudillo la central y de colgadizo las laterales. El presbiterio es independiente, está descentrado respecto al eje central, y presenta portadas a los pies y en la nave del Evangelio.

La torre se encuentra adosada a la cabecera y mantiene su mismo alineamiento. En sus dos cuerpos inferiores muestra su ascendencia **mudéjar**, especialmente en los vanos de las ventanas, enmarcados por **arcos de herradura** y polilobulados. El cuerpo de campanas y el chapitel son obra barroca.

Ermita de Nuestra Señora de Villadiego

Peñaflor

Esta ermita se encuentra adosada a una gran torre octogonal de carácter militar que, al parecer, fue construida por la Orden de San Juan en lugar especialmente estratégico, dominando el Guadalquivir en una de las dos rutas que unen Córdoba con Sevilla. Sufrió una reconstrucción importante a partir de 1966 por el hundimiento de la techumbre.

Consta de una gran capilla mayor cuadrada que se comunica al cuerpo de la ermita, de tres naves sobre pilares, por un gran arco apuntado de gran anchura. Este arco descansa sobre columnas de piedra de escasa altura, cuyo capitel liso es un eco evidente de los granadinos, como lo atestigua la altura del equino y la situación del collarino.

Pertenece al grupo de iglesias con capilla mayor con bóveda **esquifada** o de paños de tradición musulmana como la ermita de Gelo en Benacazón, las iglesias parroquiales de

Benacazón, Escacena del Campo, Gerena, San Nicolás del Puerto, y la iglesia del convento de la Encarnación de Sevilla. Esta bóveda de ocho paños sobre trompas fue destacada por Ángulo dada su singularidad, al presentar unos **arcos de herradura** apuntados que constituyen el frente de sus trompas.

El Mesón

La Puebla de Cazalla

La arquitectura tradicional andaluza tiene en el **mudéjar** su referente a la hora de extraer soluciones tectónicas, técnicas constructivas y tipologías edilicias y decorativas. Así, en la Puebla de Cazalla, una villa renacentista sin tradición medieval, conserva en su caserío popular y en algunos edificios singulares formas y soluciones **mudéjares**.

El Bar Mesón, fue un molino de aceite del siglo XVIII, que se situaba en los "Cuatro Vientos", ahora avenida Antonio Fuentes. Pertenecía a la familia Benjumea y se llamaba "Molino de la Viuda". Está protegido por su interés Patrimonial.

Bajo el suelo todavía se encuentran las grandes tinajas que se utilizaban para almacenar y conservar el aceite, una de las cuales se ha dejado al descubierto, tras la rehabilitación del edificio, poniéndonos de manifiesto su función. Antiguamente poseía un patio interior para facilitar la carga y descarga. Los muros, de más de un metro de grosor, están construidos con tapial y sillarejo, sobresaliendo al exterior sus robustos y potentes contrafuertes. La cubierta es una **armadura** a dos aguas construida con madera y ladrillos, y soportada con seis arcos desiguales.

En este edificio se evidencia que la arquitectura funcional de tipo rural mantiene los mismos conceptos espaciales que las ermitas y pequeños templos **mudéjares** serranos. Construido con aparejo de ladrillo enfoscado, el gran espacio se articula mediante arcos apuntados transversales que sostienen la sencilla techumbre de madera y articula el espacio longitudinal en varios tramos. Este tipo de solución se daba en las haciendas y cortijos precisamente en las piezas y espacios para almacén de paja, graneros, tinahones y cuadras.

Hacienda de Ntra. Sra. del Carmen (Fuenlonguilla)

La Puebla de Cazalla

Como la mayor parte de las haciendas andaluzas, mantiene una estructura muy sencilla y funcional que ha ido transformándose con el paso del tiempo y adquiriendo su aspecto actual en el siglo XIX y en la primera mitad del XX.

Está situada a quinientos metros de la Puebla de Cazalla por la carretera SE-457. Se accede por la antigua vereda real conocida como “Vereda de la Plata”.

La hacienda actual, que debe sustituir a construcciones anteriores, data de 1858, estando destinada a actividades de tipo agrícola y ganadera. De ella se conserva todavía en perfecto estado su almazara así como el resto del conjunto.

Los muros del edificio están construidos básicamente con ladrillo y tapial, las zonas de cantería son muy escasas, quedando éstas restringidas a algunas zonas nobles como los canes que, con motivos florales, decoran el balcón principal de la fachada.

El conjunto del edificio se cubre con una **armadura** de vigas y **alfarjías**, cubiertas con tejas árabes; menos en la zona noble donde el entramado de vigas se encuentra oculto tras un falso techo de escayola y al exterior está cubierto por tejas planas de tipo industrial.

La planta de la Hacienda es rectangular, constando de dos zonas: la parte noble, donde vivían los antiguos propietarios; y la zona de labor, el molino, donde se encuentra la almazara. Entre ambas y en el interior, un gran patio empedrado con cantos rodados centra el edificio y separa las dos zonas. A ambos lados de éste se encuentran diversas dependencias con arquerías y tejados a un agua que vierten al patio.

En la fachada destaca la gran puerta principal de arco rebajado rematado por molduras sobre la que se encuentra el balcón con baranda de forja y ventanales de rejas embutidas. En esta zona se ubicaban las amplias dependencias del dueño donde hay restos de la azulejería de tradición mudéjar.

Lo más llamativo de todo el conjunto puede ser, quizás, la citada almazara. La estructura del molino recuerda a los templos mudéjares con planta basilical y arcos apuntados de gran altura. En un principio, la plementería a base de ladrillos estaba enfoscada, por lo que su apariencia era bien distinta. Los diversos trabajos que en este lugar se han realizado han dejado al descubierto la estructura originaria que nos hace recordar las antiguas cubiertas **mudéjares**.

En la ornamentación de este edificio hay otros elementos que se inspiran en la tradición **mudéjar**, como la cerrajería y la carpintería.

Frente a la Hacienda se sitúa un pequeño parque, donde se encuentra la Fuente de la Plata, construida en 1816 y un abrevadero. A ellos se accede por el paseo de la Fuenlonguilla. Al estar situada en un cruce de caminos, fue un lugar de encuentro y descanso del ganado proveniente de diversos puntos de Andalucía. El abrevadero o pilar tiene origen medieval, de tradición plenamente mudéjar, y está construido en ladrillo. Consta de un abrevadero rectangular y un depósito con cubierta piramidal.

Desde 1990 el conjunto de La Fuenlonguilla está siendo restaurado por las distintas escuelas taller en sus tres fases, hallándose actualmente en la última y, recuperándose de esta forma uno de los elementos patrimoniales más característicos de la localidad.

Casa neomudéjar de Dolores Crujera

La Puebla de Cazalla

La casa jardín está situada en la esquina de las calles Nueva y Fábrica, teniendo su acceso por la primera de éstas. Se construyó en 1905 por la cantaora Lola la de Lucena, siendo posteriormente sus dueños la familia Benjumea. Más tarde pasó a ser propiedad de una congregación de religiosas y actualmente es de propiedad particular.

Tiene planta rectangular y dos pisos, el bajo estaba dedicado tanto al almacenamiento de grano, como a vivienda para la servidumbre, mientras que el superior era la zona noble.

En el patio encontramos seis columnas de hierro macizas de estilo jónico sobre pequeños pedestales de ladrillo, que soportan las vigas de madera de la terraza y en el centro el pozo. Al piso alto se accede a través de una escalera de hierro y muro de mampostería. Las rejas están sostenidas por robustos pilares con remates de hierro colado.

La preciosa terraza está adornada por azulejos sevillanos de color blanco y azul cobalto y una baranda de hierro, y está protegida por un

tejaroz de cinc con soporte también de hierro y de estilo modernista.

Este edificio es un ejemplo de cómo el lenguaje **mudéjar** se convierte a finales del XIX y comienzos del XX en un ingrediente imprescindible en la arquitectura que pretende mostrar las raíces autóctonas andaluzas. En él podemos comprobar la convivencia de elementos de la arquitectura internacional: rejería, remates y **tejaroces** de hierro fundido, y elementos vernáculos como la traza de los vanos: ventanas y puertas con **arcos de herradura** y **alfices**, decorados con azulejos de **lacería** que imitan los **alicatados** medievales.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Granada

Puebla del Río

La iglesia de Nuestra Señora de la Granada es hoy el resultado de las remodelaciones y adiciones que al conjunto original se han ido añadiendo a lo largo de sus cerca de 700 años de existencia. No obstante mantiene, en líneas generales, el aspecto original.

Su origen está asociado a la repoblación que realizó en la zona Alfonso X y especialmente con el establecimiento de La Guardia, núcleo original de la localidad. Su función de punto defensivo suscitó la necesidad de levantar una iglesia-fortaleza con el doble objeto de, como su nombre indica, servir de lugar de culto y a la vez de acogimiento de la población en momentos de peligro. Se trataba de una iglesia de planta de cajón muy robusta, cubierta de bóvedas de nervios que descansan sobre pilares de ladrillos cruciformes con baquetones en sus esquinas, y con la particularidad de poseer un pequeño tránsito con azoteilla en su fachada principal desde donde

se edificó una pequeña torre vigía o atalaya que servía a su vez de campanario. Todo el perímetro se hallaba coronado por almenas.

Desde su origen en el siglo XIII hasta el XVII conoció diversas modificaciones. Así, se invirtió el eje direccional, se anexionaron las capillas laterales al crucero, se transformó el

pórtico de la fachada en sacristía y se organizaron nuevas estancias, como la capilla bautismal, el antiguo archivo, el coro y el campanario. Sin embargo el aspecto de fortaleza pervivió hasta el siglo XVIII, cuando en 1774 se destruyó todo el almenado y se limpió el testero de los restos del primitivo campanario.

Realizada bajo un canon gótico, como ha podido comprobarse en las notas anteriores, sin embargo es en algunos elementos donde podemos rastrear las labores de sabor **mudéjar**. El más llamativo lo encontramos en las ventanas, realizadas en ladrillo y con trazas de arcos polilobulados enmarcados en artísticos **alfices** tanto al interior como al exterior.

Iglesia de San Bartolomé

El Real de la Jara

La iglesia está dedicada al patrón de la localidad, San Bartolomé, y su estructura original debió levantarse en el siglo XV, presentando características formales muy cercanas a otros edificios eclesiales de la Sierra Norte de Sevilla y la de Aracena en Huelva.

De fuerte sabor **mudéjar** la iglesia presenta diversas remodelaciones correspondientes a diversos estilos artísticos. En origen pudo ser de una sola nave habiéndose añadido las laterales en el siglo XVI al que corresponde la bella portada del lado del Evangelio realizada por Hernán Ruiz hacia 1565 que si bien no corresponde al tipo mudéjar, se construyó en momentos en los que la tradición mudéjar estaba bien presente en muchas de las edificaciones que se levantaban.

Actualmente presenta tres naves, la central más alta y ancha, cuya estructura se desarrolla sobre arcos transversales siendo ésta la

particularidad más característica de la serie de iglesias serranas **mudéjares** y que podemos encontrar en San Nicolás del Puerto, El Pedroso, La Puebla de los Infantes, Guadalcanal, Alanís, Constantina, El Garrobo y el Madroño, a las que habría que añadir, excepcionalmente, otros templos de la Campiña o de la Vega como Sta. Mª de Estepa o la ermita del Monte en Coria del Río.

La capilla mayor, de acuerdo con la normativa **mudéjar**, se halla cubierta con una bóveda realizada en piedra, en este caso de nervaduras estrellada de terceletes, frente a la de madera que cubría el cuerpo de naves y que aquí lo hace con cubiertas modernas debido a las desgraciadas vicisitudes en las que se halló inserta esta iglesia.

Iglesia de Ntra. Sra. de las Nieves

La Rinconada

Aunque sigue el modelo general de templo parroquial **mudéjar**, posee algunos rasgos diferenciadores dignos de resaltar. Tiene planta basilical de tres naves, pero su perímetro no presenta la regularidad habitual sino que se trata de un trapecio irregular. Los tres tramos de las naves están articulados por arcos apuntados sostenidos por columnas monolíticas romanas de granito y mármol. La nave central se cubre por **armadura** de par y nudillo sencilla y las naves laterales con **armaduras** simples de colgadizo.

El presbiterio está descentrado con respecto a la nave central, como es bastante frecuente en los templos **mudéjares**, y se cubre con bóveda de crucería de traza sencilla.

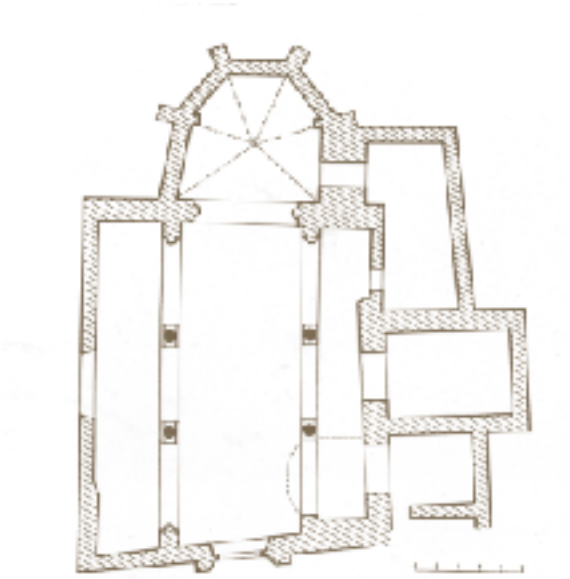

Al exterior destaca la portada de la nave izquierda, realizada en ladrillo con arco apuntado y compuesta por dos arquivoltas, labor propia del siglo XV. Además, en el muro exterior de la nave izquierda aparecen empotradas unas placas visigodas con decoración geométrica. La cabecera al exterior presenta remate de almenas y **merlones escalonados**.

Iglesia de Sta. Mª. de la Oliva

Salteras

Se encuentra ubicada en la plaza Mayor y fue construida sobre una antigua mezquita o morabito del período musulmán, ya que en su restauración de 1970 se hallaron, en su fachada meridional, galerías subterráneas y objetos cerámicos de tradición califal. Debido al enorme crecimiento demográfico de Salteras a finales del XVI y principios del XVII se decidió, a instancias del visitador parroquial don Diego de Loaysa en 1540, derribar el anterior templo y construir el actual, encargándose la obra al maestro mayor del arzobispado, Alonso Beltrán.

De acuerdo con las características de templo mudéjar, consta el templo de tres amplias naves, cubiertas por **armaduras** de madera de par y nudillo y **alfarjes** y techumbre de tejas, y sostenidas por dos arcadas de arcos apuntados y pilares ochavados, hallándose el ábside cubierto por bóveda vaída. Los muros y pilares están construidos en ladrillo y mortero.

Posee tres portadas, la principal, llamada *Puerta Mayor* o *Porche de los Novios*, sigue la tradición constructiva mudéjar de ladrillo limpio, si bien muestra motivos clásicos, de acuerdo con la fecha de su factura, primera mitad del siglo XVII. Las otras dos portadas son sencillas.

La torre, situada a los pies de la nave del Evangelio, se comenzó a construir mucho antes que la fábrica de la iglesia, siendo ampliada y terminada en la primera mitad del siglo XVII, razón por la cual presenta elementos clasicistas.

La **armadura** de la nave principal sufrió una importante restauración a raíz del huracán de 1762, llevado a cabo por el arquitecto Pedro de Silva. La imagen titular se sitúa en un retablo de Pedro Díaz de Palacios de 1575.

Iglesia de San Pedro

Sanlúcar La Mayor

Levantada sobre el solar de la antigua mezquita, por su estructura y elementos estilísticos posiblemente se trate de la más primitiva del conjunto de iglesias sanluqueñas y la única que se edificó intramuros. Del antiguo edificio musulmán se ha conservado el *alminar*, como primer cuerpo de la torre campanario. El *shan* o patio de abluciones se integró en el antiguo cementerio, adosado a la nave del Evangelio de la iglesia, al que se accedía desde el exterior del edificio por un pasadizo cubierto con bóveda de cañón apuntado que se halla bajo el presbiterio.

La iglesia, ejemplar sobresaliente del **mudéjar** sevillano, está construida básicamente en ladrillo reservándose la piedra sólo para los óculos y los capiteles y nervios del presbiterio, y la madera para las cubiertas de las naves. Cuenta con tres portadas singulares, que por los rasgos de acentuado arcaísmo posiblemente fueron modelos de otras existentes en la población y la comarca. La de los pies apenas resalta del muro de fachada, posee arco polilobulado de doble **lazo** enmarcado con **alfiz** y está decorada con piezas de **alicatados** policromos, habiendo sido

remodelado el hueco de la puerta posteriormente. Encima de la portada y enmarcada por un gran arco apuntado, abre un ventanal geminado de grandes dimensiones, lo flanquean dos ventanas enmarcadas por **alfices** y sobre él un pequeño óculo. La portada del lado de la

Epístola resalta notablemente del muro, posee tres arquivoltas apuntadas y escalonadas, sobre la portada en un rebaje del muro abre un magnífico rosetón con decoración de motivos trebolados. La portada del Evangelio es muy semejante a la de los pies, las impostas del arco de herradura apuntado original fueron rebajadas, la enmarca un **alfiz** y sobre él abre también un óculo.

La iglesia es de tres naves con esbeltas arquerías que apoyan en cuatro pilares cruciformes, entre los arcos existen ventanas con arcos de herradura apuntada enmarcados por alfices. La **armadura** central es de par y nudillo y las laterales de colgadizo, el arco toral apuntado se apoya sobre dos columnas con fustes romanos reaprovechados y capiteles góticos, sobre éste arco un gran óculo de forma triangular ilumina la nave. Hay que señalar el interés de las pinturas murales medievales que decoraban la iglesia y que en parte ocultas bajo la cal, en torno al óculo triangular se puede apreciar la representación del Pantocrátor y los símbolos de los Evangelistas. El presbiterio como indicamos está sobreelevado, sus capiteles y nervios denotan gran arcaísmo, posee dos tramos uno rectangular y otro poligonal y conserva restos de yeserías con **atauriques** y **lazos**. Junto al presbiterio existe un cuerpo también sobreelevado de dos plantas que aloja a la sacristía y a un almacén alto, comunicándose ambas por la escalera de caracol de planta hexagonal que sirve de acceso a la terraza del presbiterio.

El desnivel entre naves y cabecera se salva mediante una escalinata con un primer tramo de toda la anchura del templo y un segundo de planta poligonal que culmina bajo el arco toral. A la nave del Evangelio abren dos capillas, una cuadrada, cubierta con bóveda de paños sobre trompas, y la bautismal.

La torre se halla exenta del templo, en medio del antiguo cementerio. Como indicamos, se trata del *alminar* de la antigua mezquita, cuya estructura es semejante al de Cuatrovitas, con machón central y ventanas con arcos de herradura y **alfiz**. A través de él se accedía al patio de abluciones, por lo que contaba con dos puertas. Posteriormente se le agregó el cuerpo de campanas y el chapitel.

Iglesia de Santa María

Sanlúcar La Mayor

En origen sería la parroquia del arrabal, situada junto al camino que conectaba Sevilla con Niebla. Por el arcaísmo de algunos de sus elementos podríamos fecharla en la primera mitad del siglo XIV. Se trata de un edificio de grandes dimensiones, la mayor de las tres parroquias antiguas de Sanlúcar.

Está construida en ladrillo excepto el enmarque de los vanos, las columnas y nervios del presbiterio de piedra, y las cubiertas que son de madera.

La portada de los pies no es la original, se trata de una obra de hacia 1500, resalta notablemente sobre el muro de fachada y posee planta trapezoidal. Está construida en ladrillo **agramilado**, la arquivolta interior tiene traza carpanel y las dos exteriores apuntada, se enmarca con un baquetón a modo de **alfiz**, está flanqueada por dos hornacinas y rematada por una cornisa de canes y **merlones de gradas**. Sobre la portada se abre una ventana geminada enmarcada por un arco de herradura apuntado y éste a su vez por un gran óculo, flanqueado por ventanas típicamente **mudéjares** y sobre él, en el piñón central, otro pequeño óculo enmarcado por un arco lobulado. La portada de la Epístola es un ejemplar típico de la escuela sanluqueña con su leve resalte y arco polilobulado de doble **lazo** enmarcado en **alfiz**, difiere de las de San Pedro en que el arco interno está fabricado en piedra. La portada del Evangelio es también muy plana, se corona con merlones, carece de arco polilobulado y sobre ella también se abre un óculo.

Las naves poseían ocho pilares rectangulares con las esquinas achaflanadas, cuatro de los cuales fueron sustituidos posteriormente por pares de columnas. Los arcos en origen eran de **herradura** apuntados y enmarcados en alfices, rebajándoseles posteriormente las impostas para paliar su ascendencia musulmana, al igual que se mutilaron los arcos de las portadas laterales. Las cubiertas son de madera, la central de par y nudillo y las laterales de colgadizo, y fueron rehechas en 1773. A la nave del Evangelio abre la Capilla Sacramental, cubierta con bóveda de paños sobre trompas, tipología propia de las capillas funerarias **mudéjares**.

El arco toral descansa, al igual que en la iglesia de San Pedro de esta misma localidad, sobre fustes clásicos reaprovechados y superpuestos, dado que aquí es mayor la altura, los capiteles al igual que las molduras de los nervios de la capilla mayor delatan la antigüedad del templo. El presbiterio posee dos tramos cubiertos con bóvedas de nervios, una sexpartita y la otra poligonal, entre los contrafuertes posee escalera de caracol para acceder a las cubiertas y al exterior abre una ventana geminada. Tras el altar mayor se ha conservado importantes restos de pinturas murales que se pueden datar en el siglo XV y que representan la Anunciación, los Desposorios místicos de Santa Catalina, unos donantes en oración y un paño a modo de dosel para la imagen titular. En la Capilla del Bautismo se venera la imagen del Cristo de San Pedro, una de las obras más importante del gótico español, muy semejante al Cristo del Millón de la Catedral de Sevilla, cuya iconografía se puede relacionar con las Cantigas de Alfonso X y por tanto datable a finales del siglo XIII.

La torre, exenta al igual que la de San Pablo en Aznalcázar y San Pedro en la misma Sanlúcar, sufrió una importante remodelación en el siglo XVIII. En vez de escaleras cuenta con rampas, bóvedas de arista en los ángulos y de medio cañón en los tramos. Existen dudas sobre su posible origen musulmán.

Iglesia de San Eustaquio

Sanlúcar La Mayor

Dedicada al patrón de Sanlúcar, esta iglesia en origen se situó extramuros, en la parte alta de la población. Responde al modelo de iglesia **mudéjar** sevillana de tres naves con arcos apuntados sobre pilares y ábside poligonal.

Posee tres portadas realizadas en ladrillo sobre las que se abren unos óculos. La de los pies avanza respecto al muro de fachada presentando un mayor abocinamiento, arquivoltas exteriores con arcos apuntados e interiores con **arcos de herradura** apuntados, habiéndose modificado el último. Las portadas laterales siguen el modelo sanluqueño de portadas poco resaltadas, con arcos de herradura polilobulados de doble **lazo**.

Las naves se cubren con **armadura** de par y nudillo la central y de colgadizo las laterales. El ábside, que posee dos tramos, cubre uno de ellos con bóveda sexpartita de espinazo y el otro con bóveda poligonal de nervaduras.

La torre sobresale en la fachada de los pies y posee un cuerpo de campanas barroco.

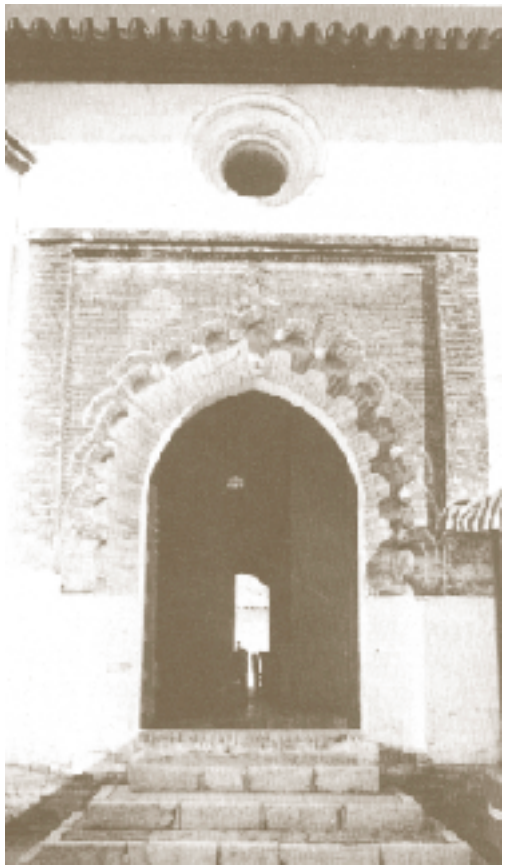

Iglesia de Sta. Marina

Sevilla

Fue sede de una de las veinticuatro primitivas parroquias fundadas en Sevilla tras la conquista castellana de 1248. Muy posiblemente se construyó bajo el reinado de Alfonso X ya que en ella fundó una capilla el infante D. Felipe, hermano del rey y arzobispo de Sevilla hasta 1258. Tal capilla fue refundada hacia 1415 por Juan Martínez, armador de la flota real, y posteriormente adquirida por la hermandad de la Piedad. Hay constancia de que Pedro I costeó obras de restauración en esta iglesia a mediados del siglo XIV.

El edificio, considerado como cabeza de serie del *primitivo tipo parroquial sevillano* está construido básicamente en ladrillo, reservándose la piedra para la portada principal, los nervios y soportes de las bóvedas, las cadenas de sillares de las esquinas, las ventanas y los óculos, cubriéndose el cuerpo de naves con armaduras de madera de par y nudillo la central y de colgadizo las laterales, si bien las originales desaparecieron ya que la iglesia sufrió incendios en 1869, 1936 y 1981.

La fachada de los pies, posee tres óculos lobulados, y portada en resalte con arquivolta abocinada y decoración de dientes de sierra y puntas de diamante. En la clave aparece Cristo entronizado y en la enjuta bajo doseles: la Virgen, Santa Marina, Santa Catalina y Santa Bárbara. Está coronada por una cornisa con prótomos de león con canes y entre ellos arcos de herradura ciegos. Las portadas laterales son de ladrillo, la del Evangelio está orlada con puntas de diamante y sobre ella abre un óculo con tracería **mudéjar** de lazos. En las fachadas laterales apreciamos una serie de ventanas típicamente **mudéjares**. El ábside, poligonal, presenta tres ventanas geminadas, alancetadas y treboladas en la parte superior, y está coronado por una cornisa con **modillones de rollo**.

La torre está trabada con la fachada de los pies, no se trata por tanto de un antiguo alminar, sus ventanas se enmarcan con arcos polilobulados y **alfiz**. El ábside es poligonal, con tres ventanas geminadas, alancetadas, y treboladas en la parte superior.

La iglesia posee estructura basilical de tres naves, la central más ancha. Los arcos son apuntados y se apoyan en ocho pilares cruciformes. Un gran arco toral también apuntado da acceso al presbiterio, cubierto por tres tramos de bóveda de crucería, dos rectangulares y uno poligonal con nervio de espinazo.

Las capillas son semejantes a las *qubbas* islámicas, en origen tuvieron una finalidad funeraria. La capilla de la Divina Pastora y la de la Piedad se cubren con bóvedas de paños, la última de dieciséis lados con lacerías, doble sistema de trompas y restos de yeserías con **mocárabes**. La del Bautismo posee bóvedas gallonadas, al igual que la Sacramental, cuyos arcos se apoyan posee columnas tardorromanas reaprovechadas y se decora con magníficos azulejos de la tumba de los Hinestrosa, del siglo XIII, colocado en el frente de altar.

Iglesia de San Marcos

Sevilla

Se sitúa en la que fuera calle mayor, *hara mayur* en época musulmana, prolongación del *cardus maximus* de la Hispalis romana, que atravesaba la ciudad de Norte a Sur. Fue una de las veinticuatro parroquias fundadas en Sevilla tras la conquista castellana. Su construcción contó en principio con el apoyo real, ya que hasta tiempos de Sancho IV los reyes detentaron el patronazgo de todas las parroquias de la archidiócesis. La iglesia fue incendiada en 1470 por los partidarios del marqués de Cádiz en su enfrentamiento con los del duque de Medina Sidonia, que se habían hecho fuertes en la torre del templo, y nuevamente ardió en 1936.

En cuanto a los materiales de construcción, los muros de la iglesia están realizados en ladrillo y tapial, mientras que los vanos y los nervios de las bóvedas son de piedra. Las antiguas cubiertas de las naves eran **armaduras** de madera, y aún quedan restos de los paños de azulejos que decoraban las ventanas de la torre.

La portada principal se construyó a finales del siglo XIV o principios del XV, es muy semejante a la de San Esteban, que sirvió de

modelo a la de San Juan de la Palma, como se explicita en el contrato fechado en 1415. Es una portada en resalte con arquivolta abocinada orlada con puntas de diamante, como las construidas en el siglo XIII, pero sus baquetones son trebolados y posee un friso con arcos entrelazados y motivos de *sebka* de tradición almohade. Sobre la clave aparece el Padre Eterno y en las enjutas San Gabriel y la Virgen, esculturas del siglo XVIII, que sustituirían a las antiguas colocadas en las hornacinas. Está coronada por una cornisa sostenida por prótomos de leones.

La torre, insertada en la nave del Evangelio, se construyó posiblemente en la primera mitad del siglo XIV. Su planta es cuadrada con machón central en torno al cual se desarrolla la escalera con bóvedas de distintos tipos. Posee ventanas con profusa decoración de raíz islámica, simples y geminadas, con capiteles de tradición almohade y góticos importados de Cataluña.

La planta es basilical con tres naves, pilares rectangulares muy potentes y **arcos de herradura** que imprimen una fuerte impronta islámica. El dintel de la puerta de la torre es una pieza romana bajo imperial reaprovechada. El arco toral, apuntado, se apoya en columnas clásicas también de acarreo, y da acceso al presbiterio, que posee dos tramos con bóvedas de crucería, la primera cuatripartita y la otra poligonal.

San José de la Montaña. Casa Olea

Sevilla

Denominada así por ser el apellido de una de las propietarias del siglo XIX, es una muestra muy significativa del eco que la construcción del Alcázar del Rey Don Pedro tuvo en la arquitectura nobiliaria medieval de Sevilla, cuyos palacios emularon aquella construcción regia, tal como puede comprobarse todavía en el palacio de Altamira o en el convento Santa Inés.

Los elementos más monumentales deben corresponder, como en el Alcázar, a la segunda mitad del siglo XIV. Se accedería al palacio, como en otros ejemplos sevillanos, a través de un sistema de adarves y barreduelas, en este caso llamada originariamente de los Marmolejos, nombre de quienes habitaron dicha casa a finales del siglo XV, que habían sucedido a sus anteriores propietarios, los Ponce de León. Elemento organizador de estos palacios sería también el patio principal porticado que daba acceso a los diversos salones. Del original quedan restos en la galería porticada sostenida

por pilares ochavados y arcos apuntados con **alfiz**, incluso una basa califal reaprovechada

nos indica la posible pervivencia de estructuras anteriores.

El salón principal, hoy convertido en capilla, se compone de una gran pieza cuadrada que reproduce los esquemas espaciales y decorativos del salón de Embajadores del Alcázar. Estuvo cubierta con **armadura** mudéjar hasta comienzos del siglo XIX. La similitud de las yeserías y su calidad hicieron que Rodrigo Amador de los Ríos las atribuyera a los artífices del Alcázar. Es digno de resaltar la presencia de las jambas primitivas de acceso al salón con **alicatados** de perfecta ejecución con ruedas de **lacería** muy complejas. Igualmente son muy interesantes las yeserías originales que no han sufrido los embates de las restauraciones.

Además se conservan una serie de estancias adosadas con **alfarjes** planos decorados con pinturas, característicos de la arquitectura civil tardomedieval y renacentista. Al mismo tiempo resulta interesante la recuperación decimonónica que se hizo del monumento, especialmente en el acceso al salón a partir del apeadero, con formas **neomudéjares** tanto en la carpintería como en la labor de **azulejería y alicatados**.

Santuario de Ntra. Sra. de Consolación

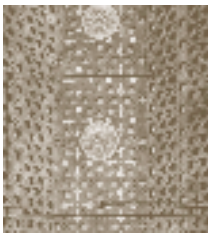

Utrera

El Santuario que alberga la patrona de Utrera está situado a las afueras de la ciudad, accediéndose a través de un espacioso camino flanqueado por el parque de Consolación. El lugar donde hoy se alza el monumento fue elegido en 1520 por el utrerano Antonio de la Barreda para levantar una pequeña ermita y un aposento donde retirarse. Este humilde eremita siguiendo el ejemplo de San Pablo ermitaño, buscaba unas palmeras y un pozo con los que garantizar su subsistencia. Años después, llegaría a aquel vetusto oratorio la imagen de la Virgen de Consolación y en él acontecería el milagro de la lámpara de aceite, un desapacible día de marzo de 1560. Este hecho sobrenatural, la actuación del hermano Fray Antonio de Santa María de nacionalidad portuguesa y vinculado desde la infancia a la orden de San Francisco de Paula, y el favor de la reina Isabel de Valois –tercera esposa de Felipe II– conseguirán que el 31 de marzo de 1561 el arzobispo de Sevilla, don Fernando de Valdés, diera

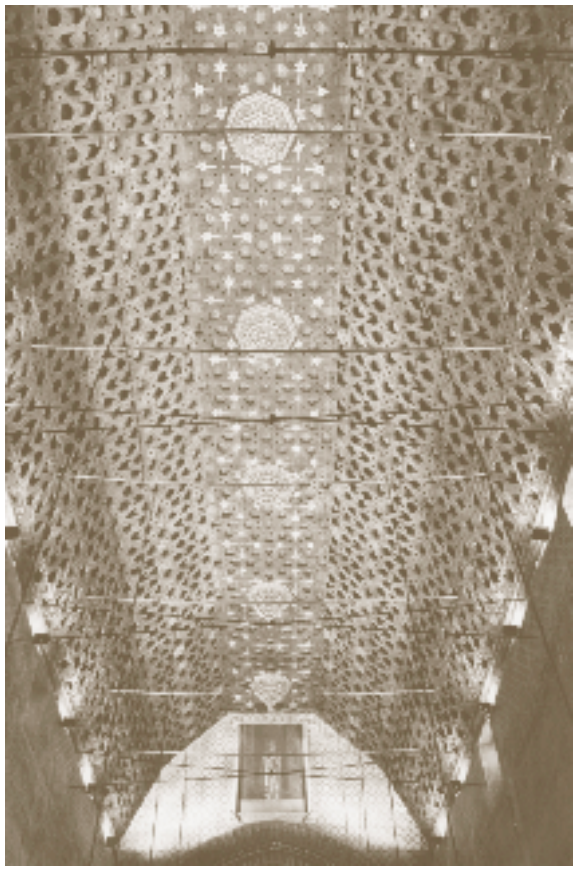

posesión del sagrado sitio al Provincial de la Orden Mínima, Fray Pedro Melgar. Comenzaría sin dilación la construcción de la actual iglesia y el convento por el arquitecto de la orden Fray Pedro de Pineda.

En 1578, terminándose de labrar los muros de la fábrica, los monjes concertaron con los maestros carpinteros residentes en Écija, Gregorio Tirado y Pedro Jiménez, la construcción de la **armadura** de la nave, sublime obra **mudéjar**.

El exterior del templo llama la atención por su sencillez, En él se destaca la cubierta a dos aguas de teja, la austera torre rematada con chapitel de cerámica y la portada realizada en piedra en 1635 por Alonso Álvarez Albarrán, en la que se exaltan las grandes devociones de la orden y las virtudes teologales –fe, esperanza y caridad (ésta última utilizada como emblema de la orden)–.

En el interior, muestra planta de cruz latina, nave única y amplio crucero alzado por arcos apuntados. Pero sin duda, lo más espectacular del mismo es la mencionada **armadura** que se articula en cinco paños, de los cuales el central se encuentra enriquecido con **mocárabes**, estrellas y **lacerías**, mientras que los laterales, aparecen fundidos en labor de **lazo**. La seducción que esta joya de la carpintería de lo blanco ejerce sobre el espectador debió influir profundamente en el gusto artístico de don Enrique de la Cuadra –Marqués de San Marcial– quien en 1891 rehabilitó el edificio y le dio un aire fingido de construcción islámica, en el que llega incluso a utilizar en las pinturas murales y yeserías epigrafías cúficas de origen nazarita. Esta vistosa ornamentación se completa con un extraordinario zócalo de azulejería de arista y otros elaborados elementos de carpintería **neomudéjar** (cancel, artesonados, ajimeces, mobiliario,...).

Convento de la Purísima Concepción. Las Carmelitas

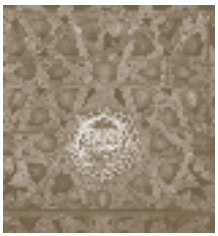

Utrera

Se ubica en la calle Ponce de León, frente a la parroquia de Santiago el Mayor. Tiene su origen en la fundación que en 1578 hicieron don Francisco Álvarez de Bohórquez y su esposa doña Catalina de Coria y Maldonado, a condición de que aceptaran a doce monjas sin dote, vinculadas a la propia familia. En la actualidad alberga una numerosa comunidad de monjas carmelitas calzadas en régimen de clausura.

El conjunto arquitectónico construido en el siglo XVI sobre los restos de las casas principales de esta noble familia y que estaba integrado por iglesias, convento, compás, torno y huerta, se ha visto alterado por actuaciones posteriores, siendo las más significativas al respecto las obras llevadas a cabo por la Comunidad, durante los siglos XVII y XVIII, y las realizadas bajo el patrocinio del marqués de San Marcial –don Enrique de la Cuadra Gibaja– en 1890. A ésta última, corresponde la construcción del actual

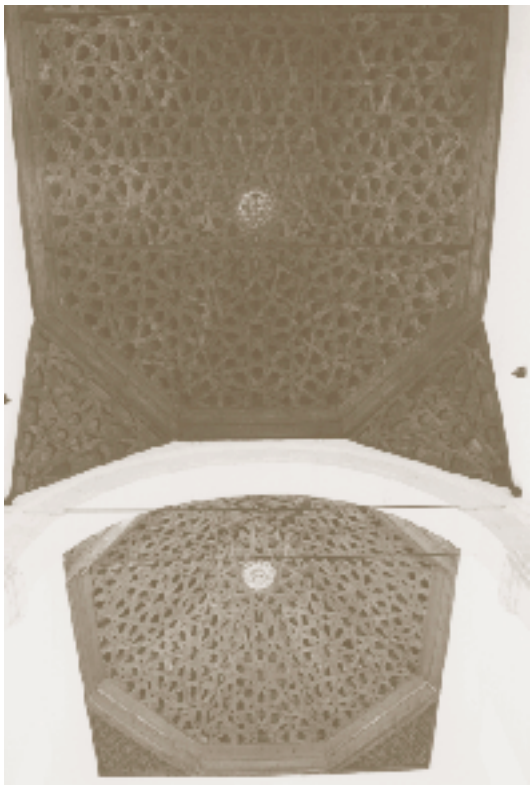

convento y la restauración y modificación de la iglesia que vio disminuido su espacio al adelantar el retablo hasta el arco de triunfo para instalar en su parte baja la sacristía, mientras que la bella **armadura** de paños de la capilla mayor quedaba oculta hasta el año 1992 en que se recuperó su uso y visión desde el cuerpo de la iglesia, alzando el presbiterio sobre la decimonónica sacristía.

El interior del templo obedece al habitual modelo de los conventos de clausura de la provincia de reminiscencia medieval, nave única, con doble entrada y rica cubierta de carpintería mudéjar. La **armadura** de labor de **lazo** se encuentra enriquecida en la nave con una piña de **mocárabes** y cartelas con el emblema carmelita y la cruz de San Juan.

El exterior de la iglesia muestra altos muros de tapial y ladrillo, cubierta de teja y doble portada de piedra, de gran pureza de líneas de estilo manierista.

Hospital de la Santa Resurrección

Utrera

El origen de este hospital se encuentra en el deseo manifestado por Juan Ponce de León a su madre, doña Catalina de Perea –viuda de don Lope Ponce de León, comendador de Estepa e hijo del Conde de Arcos– de erigir en Utrera un establecimiento piadoso para asilo y remedio de pobres y enfermos. Su madre luego de producirse su prematura muerte puso en práctica el proyecto, para el que obtuvo la oportuna licencia del Papa, León X, a primeros de junio de 1514. Apenas había transcurrido un año del otorgamiento de la bula pontificia, cuando el visitador general de Sevilla, Fray Juan Lasso de la Vega bendice el nosocomio, el lunes de 3 de Septiembre de 1515.

Finalmente, doña Catalina de Perea por su testamento de 22 de agosto de 1522, instituye para el mejor control y funcionamiento del mismo un patronato con tres de sus sobrinos, vinculando de este modo tres líneas de sangre con derecho a sucesión y propone

además la creación de una benéfica hermandad que vele por los pobres enfermos.

Desde un punto de vista arquitectónico, el inmueble aún conserva restos de índole mudéjar, de ellos merecen destacarse la galería de entrada al patio principal con arquería sobre pilares ochavados enmarcadas por alfiz y cubierta de madera, obra perteneciente al siglo XVI. Su tipología y ubicación coincide con otras casas sevillanas de la época, que al igual que esta sitúa su principal patio en ángulo recto con respecto a la fachada para impedir su visibilidad desde la calle. También es característico el hecho de que esta galería no esté construida en su parte alta y presente azotea o terraza apretilada. A través esta antigua construcción de la primitiva casa solariega se accede a un bello patio del siglo XVIII, ornamentado con columnas de mármol, bellas puertas de cuarterones y rocallas y artísticos azulejos que se extienden por zócalos, bancos y pilares desplegando un variado y rico muestrario de motivos **mudéjares** y renacimiento de reflejo metálico (cobrizos). Junto al patio central se encuentran otro más pequeño de dos crujías, con desniveles y rampas.

Además de los patios también merece destacarse la capilla del siglo XVII de planta de cajón de una sola nave y sacristía tras el altar, en ella se encuentran los sepulcros de don Lope y don Juan Ponce de León, en los que se funden el gótico y el renacimiento.

La Fuente de los Ocho Caños

Utrera

También conocida como de la Alamedilla, debe su nombre a la disposición de los ocho caños de bronce que desde su construcción mantuvo hasta la reforma sufrida en el año de 1885.

Desde un punto de vista arquitectónico, la fuente está concebida a modo de templete de planta octogonal rematado exteriormente por prisma cerámico y veleta e interiormente con cúpula semiesférica que le da apariencia de *qubba* islámica. Este modelo debía ser habitual en la arquitectura hidráulica medieval, y es posible que hubiese otros ejemplos en Umbrete y Sevilla.

En esta obra es fácil distinguir dos sistemas constructivos que utilizan materiales diferenciados. Así, la parte inferior hasta la altura de la línea de imposta de los arcos, que corresponde al siglo XIV, está edificada con sillería de piedra que constituyen ocho machones o

pilares en los que se insertan baquetones con capiteles. Estos le dan un aspecto de construcción medieval correspondiente al gótico tardío.

En la parte superior del templete, del siglo XVI, es donde es más evidente la traza **mudéjar** renacentista. En ella, se emplea el ladrillo en los arcos peraltados de cada una de sus caras, en la volada cornisa y en el intradós de la cúpula, de media naranja. Mientras, en el exterior de la cubierta se emplea la cerámica vidriada que se extiende con gran cuidado por el chapitel formando bandas en zig-zag de azulejos con los colores azul, melado, negro y blanco.

La fuente a lo largo del tiempo ha sufrido distintas intervenciones, siendo una de las más significativas la llevada a cabo a comienzos del siglo XVIII motivada quizás por la visita regia de Felipe V. Para tan extraordinaria ocasión se pintó al fresco la cúpula con motivos alusivos a la monarquía y al agua como fuente de vida y elemento esencial para la riqueza de los pueblos. El conocimiento de su existencia ha permitido en parte su recuperación en la reciente restauración llevada a cabo por el Ayuntamiento.

Finalmente, indicar que las aguas de las que se nutre esta magnífica obra hidráulica proceden del Cerro del Arca, a unos tres kilómetros y que llegan hasta ella, a través de galería de ladrillo y piedra y tahones de barro cocido. Más allá de la fuente destinada al consumo humano se sitúa el abrevadero de los animales, que es también una histórica pieza en piedra y aún más distante existió un tercer elemento encadenado a los anteriores, el lavadero con el que culminaba el último aprovechamiento de sus preciadas aguas.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA

JORNADAS andaluzas DE PATRIMONIO HISTÓRICO

CONSEJO DE EUROPA

Colaboran los Ayuntamientos y parroquias de: ALBAIDA DEL ALJARAFE - ALCALÁ DEL RÍO - ALCALÁ DE GUADAÍRA - ALCOLEA DEL RÍO - LA ALGABA - ARAHAL - AZNALCÁZAR - BENACAZÓN - BOLLULLOS DE LA MITACIÓN - CANTILLANA - CARMONA - CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS - CAZALLA DE LA SIERRA - ÉCIJA - ESPARTINAS - FUENTES DE ANDALUCÍA - EL GARROBO - GUADALCANAL - LEBRIJA - LORA DEL RÍO - MAIRENA DEL ALCOR -MARCHENA - OLIVARES - OSUNA - PALOMARES DEL RÍO - PEÑAFLOR - PUEBLA DE CAZALLA - PUEBLA DEL RÍO - EL REAL DE LA JARA - LA RINCONADA - SALTERAS - SANLÚCAR LA MAYOR - UTRERA

Las Congregaciones de Madres de Desamparados y San José de la Montaña, y de los Sagrados Corazones, Hermandad de la Resurrección de Sevilla, Asociación ***BEN BASO*** y profesores voluntarios